



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TEMA:**

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA JOMACH  
SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA. DE LA  
CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,  
PERIODO 2015.

**AUTORA:**

MARISOL GABRIELA PAREDES LÓPEZ

RIOBAMBA – ECUADOR

2017

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Marisol Gabriela Paredes López, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Dr. Alberto Patricio Robalino.

**DIRECTOR**

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortíz

**MIEMBRO**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Marisol Gabriela Paredes López, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 31 de Mayo de 2017

Marisol Gabriela Paredes López  
C.C. 060399661-2

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser la principal fuente de inspiración en mi vida por brindarme un amor genuino y verdadero por bendecirme con la salud, inteligencia y sabiduría para poder alcanzar mis sueños.

A mis amados hijos Mauro Alejandro, André Sebastián Y Santiago David Almeida Paredes que son mi razón de ser y de existir, sin duda ustedes han sido muy pacientes mientras realizaba esta investigación. ¡Gracias! Esta noche llegaré temprano a casa, mi amor por ustedes cesará el mismo día que cese el amor de Dios.

A mis padres, amigos y toda mi familia por su guía, consejos y su apoyo incondicional. Gracias a todos por estar en este momento tan importante de vida.

A mis Estimados Director y Miembro, por sus sabias enseñanzas, para que este esfuerzo se volviera realidad.

A todos ustedes familia Politécnica gracias porque de muchas maneras contribuyeron en mi formación para así llegar a culminar otra etapa de mi vida y el cumplimiento de una meta más que se ve reflejada en este trabajo.

*Marisol*

*Gabriela*

*Paredes*

*López*

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por la formación universitaria y en especial a la Escuela de Contabilidad y Auditoría, por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales con valores para el mundo laboral.

A todas las autoridades y docentes de nuestra querida escuela que han sabido transmitir los más valiosos conocimientos, experiencias y dedicación con el gran objetivo que seamos profesionales de éxito

A la Unidad de Educación a Distancia de la Escuela Superior politécnica de Chimborazo Extensión Riobamba por brindarnos la oportuna colaboración para realizar nuestro trabajo de Investigación. Y a todos mis compañeros y amigos que nos brindaron su apoyo incondicional para llevar a cabo la realización de nuestro trabajo de titulación y el cumplimiento de una nueva meta.

***Marisol Gabriela Paredes López***

# ÍNDICE GENERAL

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas .....	ix
Índice de gráficos.....	ix
Índice de anexos.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema .....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	3
1.3 OBJETIVOS .....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos .....	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.1.1 Investigaciones similares .....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.2.1 Definición de Empresa.....	7
2.2.2 Objetivos la de Empresa .....	7
2.2.3 Clasificación de las Empresas.....	10
2.2.4 Antecedentes de Auditoría.....	11
2.2.4.1 Definición de Auditoría .....	12
2.2.4.2 Importancia de la Auditoría .....	13
2.2.4.3 Características de la Auditoría.....	13

2.2.4.4	Clasificación de la Auditoría .....	14
2.2.4.5	Informe de Auditoría .....	17
2.2.5	Auditoría Financiera .....	18
2.2.5.1	Definición de Auditoría Financiera .....	18
2.2.5.2	Objetivos de la Auditoría de la Auditoria Financiera .....	19
2.2.5.3	Objetivos Específicos .....	19
2.2.5.4	Características de la Auditoría .....	20
2.2.5.5	Fases de la Auditoría.....	20
2.2.6	COSO II .....	21
2.2.6.1	Componentes de control interno método COSO .....	22
2.2.6.2	Herramientas de control interno .....	24
2.2.7	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados .....	26
2.2.7.1	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.....	28
2.2.7.2	Normas generales o personales.....	29
2.2.7.3	Normas de ejecución de trabajo.....	29
2.2.7.4	Normas de preparación del Informe .....	29
2.2.7.5	NIC Aplicables a los Estados Financieros.....	30
2.2.8	Índices Financieros .....	31
2.2.9	Evidencia de Auditoria .....	39
2.2.9.1	Atributos de la Evidencia.....	40
2.2.9.2	Riesgos de Auditoría.....	41
2.2.9.3	Técnicas de Auditoría .....	42
2.2.10	Procedimientos de Auditoria .....	45
2.2.10.1	Programas de Auditoría .....	45
2.2.10.2	Pruebas de Auditoría.....	45
2.2.11	Hallazgos de Auditoría .....	47
2.2.12	Papeles de Trabajo .....	47
2.2.12.1	Objetivos.....	48
2.2.12.2	Clasificación .....	49
2.2.13	Marcas, Índices y Referencias de Auditoría .....	50
2.2.14	Informe de Auditoría .....	50
2.2.14.1	Dictamen del Auditor.....	50
2.2.14.2	Tipos de dictamen de auditor.....	51
2.3	DEA A DEFENDER.....	52

2.3.1	Idea a defender General .....	52
2.4	VARIABLES .....	52
2.4.1	Variable Independiente .....	52
2.4.2	Variable Dependiente .....	52
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		53
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	53
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	53
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	54
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	55
3.4.1	Métodos de Investigación .....	55
3.4.2	Técnicas .....	56
3.4.3	Instrumentos.....	56
3.5	Resultados .....	57
3.5.1	Análisis de los Resultados .....	57
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		60
4.1	TÍTULO .....	60
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	60
4.2.1	Archivo Permanente .....	60
4.2.2	Archivo Corriente .....	82
4.2.2.1	FASE I .....	84
4.2.2.2	FASE II.....	98
4.2.2.3	FASE III.....	155
CONCLUSIONES .....		166
RECOMENDACIONES.....		167
BIBLIOGRAFÍA .....		168
ANEXOS .....		170

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de la Auditoría .....	15
Tabla 2: Muestra .....	55
Tabla 3: Encuesta al personal .....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Verificación de la idea a defender .....	59
Gráfico 2: Análisis Vertical .....	105
Gráfico 3: Pasivo y Patrimonio.....	127
Gráfico 4: Patrimonio .....	138

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: RUC .....	170
Anexo 2: Impuesto a la Renta.....	172
Anexo 3: Súper Intendencia de Compañías .....	177
Anexo 4: Ministerio de Relaciones Laborables .....	178

## **RESUMEN**

Auditoría Financiera a la Empresa Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cia.Ltda., de la ciudad de Riobambaó, para contribuir al mejoramiento sus procesos financieros y la toma de decisiones. Se utilizó el método inductivo y deductivo para el análisis de la información, aplicando cuestionarios de control interno a fin de evaluar la información financiera, analizando el Balance General, el Estado de Resultados, realizando cédulas sumarias y analíticas, determinando hallazgos y evidencias, elaborando el dictamen de auditoría y la carta de control interno bajo sus respectivas normas. Determinando falencias en el proceso contable, al carecer de un plan de cuentas acorde a las necesidades de la empresa impide una correcta clasificación contable, y conocer con fidelidad la información financiera, y al no disponer de un manual contable ocasiona errores el registro diario de operaciones financieras. No se realizan conciliaciones bancarias y constataciones físicas de los documentos por cobrar lo que imposibilita la rotación de la cartera. Por lo que se recomienda al gerente y contador implementar un plan de cuentas y un manual de contabilidad acorde a las necesidades de la empresa.

Palabras Claves: AUDITORÍA FINANCIERA, CONTROL INTERNO, RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Dr. Alberto Patricio Robalino  
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

## **ABSTRACT**

The Financial Auditing in the Jomach Business Custody and Security Enterprise Limited Company, in Riobamba city, was developed to improve its financial processes and decision-taking. For information analysis, the inductive and deductive methods were applied, by using internal control questionnaires to evaluate the financial information, analyze the general balance and the results state, through summary and analytical citations determining the findings and evidences, elaborating the expert opinion and the internal control letter following the correspondent regulations. Some shortcomings were determined in the accountant process, since there is not an account plan according to the enterprise necessities, there are difficulties with the correct accounting classification and the access to accurate financial information; besides, the lack of an accounting manual leads to errors in the daily log of financial transactions. Since there are neither bank conciliations nor physical evidence of the receivables, the portfolio turnover becomes a very difficult task. For all these reasons, it is recommended that the manager or accountant implement a chart of accounts and an accounting manual according to the enterprise necessities.

Key words: FINANCIAL AUDITING, INTERNAL CONTROL, REASONABLENESS OF FINANCIAL STATEMENTS.



## INTRODUCCIÓN

Las empresas privadas son entidades independientes que cumplen un papel importante en la economía del país. Por lo que es necesario que la información contable que generan sea confiable y veraz, por lo que es necesario evaluar las operaciones financieras para garantizar la adecuada toma de decisiones de sus directivos.

Se ha visto la necesidad de realizar una Auditoría Financiera a la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, para contribuir a la toma de decisiones financieras más eficientes de las operaciones. Para ello se ha dividido el trabajo de titulación en cuatro capítulos.

En el capítulo I se presenta la problemática, antecedentes, formulación, delimitación del problema, justificación y objetivos con la finalidad de determinar si la situación financiera de la Empresa es razonable.

En el capítulo II contiene el marco teórico de la auditoría financiera que facilitó el desarrollo de la investigación, además consta de los antecedentes históricos, fundamentación teórica, idea a defender y las variables.

En el capítulo III se presenta el marco metodológico de la investigación el mismo que tiene un enfoque en la modalidad cualitativo y cuantitativo, tipos de investigación, población y muestra, métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

En el capítulo IV enfocamos el marco propositivo el mismo que contiene el título, contenido de la propuesta, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos en si es el desarrollo de la auditoría financiera, se realizó el archivo permanente y archivo corriente que contienen las fases de auditoría.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. es una empresa de seguridad que se crea en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo en la parroquia Velasco calle Uruguay Numero: 20-45 Intersección Luis A. Falconí sector La Estación, el 19 de Abril de 2011 cumpliendo con todos los reglamentos establecidos y dando estricto cumplimiento a la ley que rige a dicha organización.

Para que esta institución privada cumpla con los objetivos planteados en torno al bienestar de la ciudadanía debe desarrollar sus actividades en el marco de las leyes, de los principios contables generalmente aceptados, principios de control interno, etc.

Sin embargo, existen numerosas irregularidades que impiden que el desempeño institucional sea el óptimo:

Falta de experticia y organización entre los socios al momento de la adquisición de la compañía afectándose de manera directa a la administración de la empresa.

Inadecuada asignación de funciones al personal contratado lo que ha provocado que las operaciones financieras no tengan un responsable directo y que algunos trabajadores posean a su cargo actividades que no les competen.

Planificación incorrecta del capital, lo que ha generado malestar entre los socios y la falta de liquidez dentro de la compañía.

Inadecuada transición del sistema contable, lo que provoca que las actividades financieras realizadas dentro de la institución no sigan un lineamiento oportuno.

Por las razones citadas anteriormente, es necesario e imprescindible emprender con el presente trabajo de investigación “Auditoría Financiera a la empresa Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. en la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo periodo 2015”, de tal manera que se pueda obtener un examen acertado con respecto al desempeño financiero de la empresa para elaborar un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones, documento que pueda convertirse en una importante herramienta para que los socios de la empresa puedan mejorar la toma de decisiones para lograr un óptimo desempeño financiero.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿De qué manera una auditoría financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015, permitirá determinar la razonabilidad de la información y el mejoramiento financiero de la empresa?

### **1.1.2 Delimitación del Problema**

Auditoría Financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo periodo 2015.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

Justificación Teórica.- El presente trabajo de investigación se justifica su emprendimiento desde la perspectiva teórica, ya que, se aprovechará todo el referente teórico existente sobre Auditoría y específicamente Auditoría Financiera, a fin de adaptarlo a las necesidades y requerimientos de Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de tal manera que sirva de base para la ejecución de la Auditoría Financiera.

Justificación Metodológica.- La presente investigación se justifica su emprendimiento desde la perspectiva metodológica, puesto que se utilizará todas las herramientas y

técnicas para la recopilación de información suficiente, competente, oportuna y veraz acerca de las principales actividades que se desarrollan dentro de la institución.

Justificación Académica.- Desde la óptima académica, esta investigación se justifica, porque se pondrá en práctica todos los conocimientos obtenidos a lo largo de nuestra formación integral en las aulas de clases y además con ella se adquirirá nuevos conocimientos, pues se estará en permanente contacto con una institución veraz; por otra parte, la realización de este trabajo de investigación, es un pre-requisito para la titulación que nos convertirá en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Justificación Práctica.- Determinar la razonabilidad de los estados financieros para emitir una opinión práctica, ya que se ayudará a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda., con la detección oportuna de errores y falencias que pueden ser corregidas a través de recomendaciones para mejorar el desempeño institucional y así se puedan cumplir los objetivos de la organización.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Realizar una Auditoría Financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo periodo 2015, para determinar la razonabilidad de la información y el mejoramiento financiero de la empresa.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar las bases teóricas conceptuales referentes a la auditoría financiera que facilite el trabajo investigativo.
- Recopilar información competente y suficiente cuantitativa y cualitativamente a través de la aplicación del COSO II como herramienta metodológica a fin de detectar las debilidades de control.

- Emitir un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones que se convertirán en una herramienta para la presentación razonable de la información financiera

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

#### **2.1.1 Investigaciones similares**

Para desarrollar el presente trabajo investigativo, ha sido necesario tomar referencias de investigaciones bibliográficas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y de algunas universidades de los cuales se ha tomado guías teóricas de acuerdo al tema planteado.

Título:

“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA., EN LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2014”.

Autor: Ruth Elizabeth Banchón Salas

Año: 2016

Conclusión:

El informe de auditoría financiera a la CACPE PASTAZA, contiene la opinión a los estados financieros y los principales hallazgos con sus respectivas recomendaciones, que servirán para la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad, encaminadas a corregir el manejo de la cooperativa.

Título: “AUDITORIA FINANCIERA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS RIOMOTORS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2012-2013”

Autor: Gabriela Fernanda Sampedro Robalino

Año: 2015

Conclusión:

Mediante la auditoría financiera a la Empresa de servicios Riomotors, se encontró que la empresa no cuenta con un manual de contabilidad adecuado para las necesidades de la empresa.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Definición de Empresa**

Según Reinoso, (1984) indica que la empresa es la unidad económica –social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa. (p,279)

Otro importante autor; Augustin Reyes Ponce dice que la empresa la integran: Bienes materiales, hombres y sistemas. Agrega que se puede estudiar en cuanto a los siguientes aspectos: Económico, Jurídico, Administrativo, Sociológico y el de Conjunto.

Un concepto general que analizaremos es el siguiente: Empresa es la unidad productiva o de servicio que constituida según aspectos prácticos y legales se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos. (p,279)

### **2.2.2 Objetivos de la Empresa**

Según Reinoso, (1984) toda empresa, desde el mismo momento que abre sus puertas, estará sometida a presiones exteriores derivadas del mercado que sirve y el ambiente donde se desenvuelve, y presiones internas originadas por factores endógenos.

Una organización efectiva y eficiente de la empresa requiere que se tengan en consideración dichas presiones y aquellos cambios que fatalmente , sobrevienen , unos debidos al crecimiento de la firma , otros a imitaciones en el mercado , etc.

Se aceptan tres categorías de objetivos .

- De servicio
- Social
- Económico

### **Objetivo de servicio**

Consumidores o usuarios , buenas ofertas a los que satisfacen sus necesidades con los productos o servicios de la empresa.

### **Objetivo Social**

Colaboradores ; buen trato económico y motivacional a empleados y obreros que prestan sus servicios a la empresa . Tambien son grupos importantes los familiares o dependientes de aquellos .

Gobierno; Cumplimiento de las tasas tributarias para permitir la realizacion de las actividades gubernamentales.

Comunidad; actividades de buen vecino y miembro de la localidad.

### **Objetivo Económico**

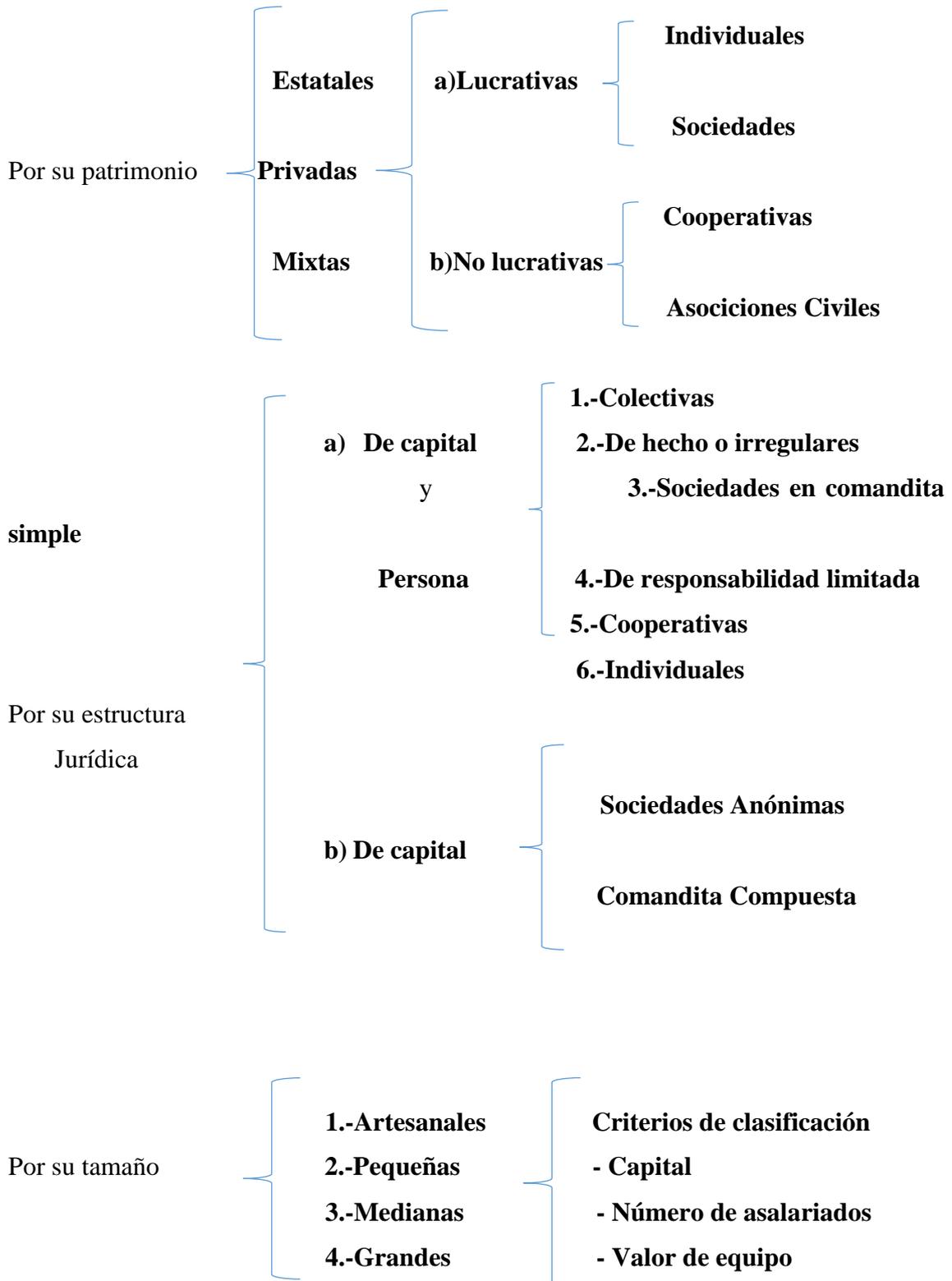
Inversionistas ; pago de un dividendo razonable que sea proporcional al riesgo asumido.

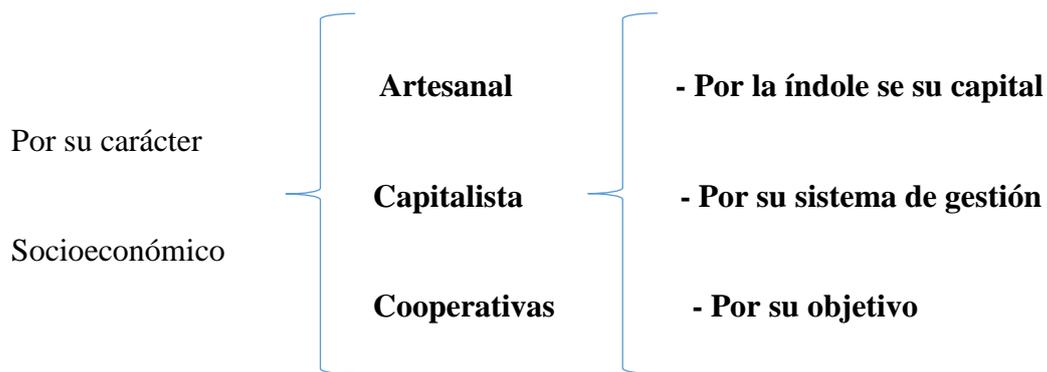
Acreedores ; liquidación de intereses y principales a los que complementan la estructura financiera de la empresa.

Empresa ; Reinversión de una cifra proporcional de la utilidad y que garantice el buen crecimiento de la institucion .(p, 282-283)

### 2.2.3 Clasificación de las Empresas

Las empresas se clasifican de acuerdo a su aspecto legal , organización y diversos factores y en el Ecuador se sigue el siguiente procedimiento (p,320-321-322)





#### 2.2.4 Antecedentes de Auditoría

Según: Alonso, (1997) define: Inicialmente la auditoría se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos. Por lo tanto, esta era la forma primaria: confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros.

Con el tiempo, el campo de acción de la auditoría ha continuado extendiéndose; no obstante, son muchos los que todavía la juzgan como portadora exclusiva de aquel objeto remoto, o sea, observar la veracidad y exactitud de los registros.

En forma sencilla y clara, escribe Holmes:

"La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos."

"El examen de todas las anotaciones contables a fin de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los estados o situaciones que dichas anotaciones producen."

Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que la auditoría es un proceso sistemático por la cual se verifica la información contable de los estados financieros; es decir es un examen minucioso de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros obtenidos de ellos.

### **2.2.4.1 Definición de Auditoría**

Es el examen profesional, objetivo e independiente, de las operaciones financieras y/o administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución en las entidades públicas o privadas y cuyo producto final es un informe conteniendo opinión sobre la información financiera y/o administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar (Slosse, Gordiez, & Silvia, 1999, pág. 75)

- Del concepto se aprecian los siguientes elementos principales:
- Es un examen profesional, objetivo e independiente.
- De las operaciones financieras y/o Administrativas.
- Se realiza con posterioridad a su ejecución.
- Producto final es un informe.
- Conclusiones y recomendaciones.

Este examen o Auditoría comprende:

- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas de los planes administrativos y financieros.
- Forma de adquisición, protección y empleo de los recursos materiales y humanos.
- Racionalidad, economía, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los planes financieros y administrativos.

El Comité para Conceptos Básicos de Auditoría define Auditoría de la siguiente manera: "Un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencia sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas".

Se puede definir que auditoria es un análisis amplio que permite verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad sea confiable veraz y oportuna.

#### **2.2.4.2 Importancia de la Auditoría**

Según Madariaga, (1984) indica que:

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales y voluntariamente adoptados. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos –contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativas –contables que procedan. (p.13)

Es decir una auditoría evalúa, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, ya que es una herramienta fundamental para un correcto uso de los recursos humanos, materiales y equipos y su distribución, etc. Contribuyendo con la administración para una adecuada toma de decisiones.

#### **2.2.4.3 Características de la Auditoría**

Es sistemática, Los resultados de la auditoría, no se basan en el azar, son debidos a un análisis minucioso, ordenado y planificado por parte del auditor, que permiten un grado de fiabilidad muy elevado.

En este sentido, hay que destacar que uno de los aspectos que más definen la calidad y cualidad de un auditor, es la metodología que utiliza en la realización de la auditoría, siendo, por tanto, un claro “elemento diferenciador” entre auditores.

Es independiente, Sería muy difícil que alguien involucrado en el cumplimiento de la totalidad o parte del sistema, se pueda evaluar a sí mismo de forma objetiva, de ahí la importancia del factor de independencia del auditor.

Analiza resultados, La auditoría no es un simple examen de cómo se llevan a cabo las actividades, analiza los resultados, evaluando, basando en éstos la efectividad de las

actuaciones preventivas realizadas, como consecuencia de la evaluación de riesgos. Dicho de otra forma, evalúa si las acciones preventivas tendentes al control de los riesgos detectados en la empresa, su sistema de implantación y de gestión son eficaces o no, en función de los resultados obtenidos.

Es objetiva, El resultado de la auditoría se basa en las denominadas “evidencias objetivas”, a través de las cuales el auditor avala sus conclusiones, no pudiendo basarlas, en ningún caso, en apreciaciones subjetivas, suposiciones, etc., siendo necesario, por tanto, realizar las verificaciones de los procesos que sean pertinentes.

Es periódica, Cualquier sistema de gestión se implanta para una organización y unas necesidades empresariales de un determinado momento. Los cambios en los objetivos, en la organización, en los procesos, en los procedimientos, en las personas, etc., pueden generar nuevas necesidades que hacen que los sistemas implantados dejen de ser eficaces.

De igual forma, los sistemas, aun no existiendo cambios, pueden degradarse o perder su efectividad como consecuencia de la confianza que la empresa tiene en el buen funcionamiento del mismo. Las auditorías, al ser periódicas, deben impedir ese desajuste entre el sistema y la realidad.

#### **2.2.4.4 Clasificación de la Auditoría**

Según Hurtado, (2005) define: De acuerdo a quienes realizan el examen.

1.- Externa. -Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. (p.49)

2.- Interna. -La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con

vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública. (p.50).

3.- Gubernamental. – “Es gubernamental, cuando la practican auditores de la Contraloría General de la República, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorías en el Estado con el permiso de la Contraloría”.

Según: Davalos, (1990) define: De acuerdo al área examinada o a examinar

Tabla 1: Clasificación de la Auditoría

POR LA PROCEDENCIA DEL AUDITOR	POR SU ÁREA DE APLICACIÓN	ESPECIALIZADA EN ÁREAS ESPECIFICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría Externa</li> <li>• Auditoría Interna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría Financiera</li> <li>• Auditoría Administrativa</li> <li>• Auditoría Operacional</li> <li>• Auditoría de gestión</li> <li>• Auditoría Integral</li> <li>• Auditoría Informática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría del Área Medica</li> <li>• Auditoría al desarrollo de obras y construcciones</li> <li>• Auditoría Fiscal</li> <li>• Auditoría Laboral</li> <li>• Auditoría de Proyectos de Inversión</li> <li>• Auditoría a la caja menor o caja mayor</li> <li>• Auditoría Ambiental</li> <li>• Auditoría Financiera</li> </ul>

Fuente: Dávalos (1990, pág. 82)

Elaborado por: Marisol Paredes

4.- Financiera. -La Auditoría Financiera, es un examen a los estados financieros que tiene por objeto determinar si los estados financieros auditados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El auditor financiero verifica si los estados financieros presentados por la gerencia corresponden con los datos encontrados por él.

Se entiende por estados financieros, los cuatro estados financieros básicos que se elaboran en las empresas: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado del Capital Contable o Patrimonio Neto. (Whitting, 2000, pág. 79)

5.- De Gestión de Resultados. -Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión. (p.52)

6.- Administrativa. -Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando. (p.53)

7.- Operacional o de Desempeño. - La Auditoría Operacional o de Desempeño es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevado a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de una entidad, programa o actividad, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones.(p.60)

8.- Integral. - Es un examen total a la empresa, es decir, que se evalúan los estados financieros y el desempeño o gestión de la administración.

9.- Especial. - La Auditoría Especial, es el examen objetivo, profesional e independiente, que se realiza específicamente en un área determinada de la entidad, ya sea ésta financiera o administrativa, con el fin de verificar información suministrada o evaluar el desempeño. Ejemplo: Auditoría de Caja, Auditoría de Inversiones, Auditoría de Activos Fijos, examen a cheques emitidos durante una semana, etc. (p.62)

10.- Gestión Ambiental. - La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente. Debido a esto, las simples actuaciones para asegurar el cumplimiento legislativo han dado paso a sistemas de gestión medioambiental que permiten estructurar e integrar todos los

aspectos medio ambientales, coordinando los esfuerzos que realiza la empresa para llegar a objetivos previstos. (p, 63)

11.- Informática. - Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

Su finalidad es el examen y análisis de los procedimientos administrativos y de los sistemas de control interno de la compañía auditada. Al finalizar el trabajo realizado, los auditores exponen en su informe aquellos puntos débiles que hayan podido detectar, así como las recomendaciones sobre los cambios convenientes a introducir, en su opinión, en la organización de la compañía.

Normalmente, las empresas funcionan con políticas generales, pero hay procedimientos y métodos, que son términos más operativos. Los procedimientos son también sistemas; si están bien hechos, la empresa funcionará mejor. La auditoría de sistemas analiza todos los procedimientos y métodos de la empresa con la intención de mejorar su eficacia. El auditor debe verificar que este no agreda ni condiciona al Sistema, igualmente debe considerar el esfuerzo en términos de costos, por si hubiera alternativas más económicas.

12.- De Recursos Humanos. - Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.

13.- De Cumplimiento. - Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las metas y orientaciones de la gerencia y si se cumplen las leyes, las normas y los reglamentos aplicables a la entidad.

14.- De Seguimiento. - Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las medidas y recomendaciones dejadas por la auditoría anterior.

#### **2.2.4.5 Informe de Auditoría**

Los informes de auditoría son el producto final del trabajo del auditor, este informe es utilizado para indicar las observaciones y recomendaciones a la gerencia, aquí también se expone la opinión sobre lo adecuado o lo inadecuado de los controles o procedimientos revisados durante la auditoría, no existe un formato específico para exponer un informe de auditoría, pero generalmente tiene la siguiente estructura o contenido:

- Introducción al informe, donde se expresará los objetivos de la auditoría, el período o alcance cubierto por la misma, y una expresión general sobre la naturaleza o extensión de los procedimientos de auditoría realizados.
- Observaciones detalladas y recomendaciones de auditoría.
- Respuestas de la gerencia a las observaciones con respecto a las acciones correctivas.
- Conclusión global del auditor expresando una opinión sobre los controles y procedimientos revisados. (Arens A. y., 2002, pág. 39).

## **2.2.5 Auditoría Financiera**

### **2.2.5.1 Definición de Auditoría Financiera**

Según Sánchez, (2006) Manifiesta en su libro :

La Auditoria auditoría financiera es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto así la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. (p.2.).

Según: Sierra & Orta, (1996) al hablar de la auditoría financiera la definen como un proceso complejo cuyo resultado final es la emisión de un informe en el que una persona, a la que se le denomina al auditor, expresa su opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas anuales de una empresa expresan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en el período examinado. (p.2.)

Osorio, (2007) al respecto la define como un examen crítico que realiza un licenciado en contaduría o contador público independiente, de los libros, registros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de una entidad, basada en normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera. (p.3.)

En síntesis la auditoría financiera es el examen técnico, sistemático, realizado por un profesional con capacidad independiente, misma que analiza, comprueba, reúne evidencia y emite una opinión respecto a la razonabilidad de la información financiera.

#### **2.2.5.2 Objetivos de la Auditoría de la Auditoria Financiera**

Según Esparza, (2013) menciona: “La auditoría financiera tiene como objetivo principal, determinar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de la entidad” (p.11).

#### **2.2.5.3 Objetivos Específicos**

Pazmiño y Sotomayor , (2006) en su tesis de grado hablan acerca de los objetivos específicos de la auditoría financiera:

- El manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
- Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos.
- Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa. (p.66)

#### **2.2.5.4 Características de la Auditoría**

Según Esparza, (2013) explica que las características de la auditoría, son las siguientes:

- **Objetiva.-** Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- **Sistemática.-** Por que la ejecución es adecuadamente planificada.
- **Profesional.-** Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos CPA a nivel universitario, que poseen capacidad, experiencia y conocimientos en el área: auditoría financiera.
- **Específica.-** Por que cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye una evaluación, estudio, verificación, diagnóstico e investigación.

#### **2.2.5.5 Fases de la Auditoría**

Todas las etapas de la Auditoría son muy importantes y por tal motivo no se debe omitir ninguna en el proceso de Auditoría, las mismas se comprenden en tres etapas. Esparza (2013) explica:

**Planificación:** La planificación de la primera fase del proceso de la auditoría y consiste en describir anticipadamente los procedimientos que se van a emplear, la extensión que se le dará a las pruebas, la oportunidad de su aplicación y los papeles de trabajo que se utilizarán, así como la asignación de personal que deberá realiza para el trabajo.

**Objetivos de la planificación.-** El objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que corresponda aplicar cómo y cuándo se darán para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva.

**Fases de la planificación.-** La planificación para cada auditoría tiene dos fases o momentos distintos a ser ejecutados, denominados planificación preliminar y planificación específica.

Planificación preliminar: La planificación preliminar esencialmente consiste en el conocimiento del ente a examinar con el propósito de obtener o actualizar la información General de la entidad y de las principales actividades, a fin de identificar adecuadamente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

Planificación específica: Fase en la que se define la estrategia a seguir en el desarrollo de la auditoría y tiene como propósito principal evaluar el sistema de control interno, evaluar y calificar los riesgos de auditorías y seleccionar los procedimientos a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución o trabajo en el campo, mediante los programas respectivos. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría, se fundamenta sobre la información obtenida en la planificación preliminar. (p. 14-17)

Ejecución de la Auditoría.- La fase de ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos por componentes, cuentas o áreas, continúan con el estudio del sistema de control interno, el examen y con la obtención de la información, la verificación de los resultados financieros, atención de evidencias pertinentes, a través de procedimientos considerados necesarios según las circunstancias y la identificación de los hallazgos. (p.42)

Informe.- El producto final del trabajo desarrollado por los auditores, está constituido por el informe que sirve para comunicar los resultados obtenidos del examen practicado, en el que constarán sus comentarios sobre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, y opinión profesional o dictamen en relación a los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados o cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo. Es necesario elaborarlo con esmero profesional, tanto en su aspecto de presentación como en la estructura y contenido. (p.72)

## **2.2.6 COSO II**

Según Estupiñan, (2006) el COSO trata con los riesgos y las oportunidades que afectan la creación o preservación de valor, y es definida como sigue:

El COSO es un proceso, efectuado por la junta de directores de una entidad, por la administración y por otro personal, aplicado en el establecimiento de la estrategia y a través del emprendimiento, diseñado para identificar los eventos potenciales que pueden afectar la entidad, y para administrar los riesgos que se encuentran dentro de su apetito por el riesgo, a fin de proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la entidad. (p.119)

Logro de objetivos.- En el contexto de la misión o visión establecida de una entidad, la administración establece objetivos estratégicos, selecciona estrategias, y establece objetivos alineados que van en cascada a través de la empresa. Esta estructura conceptual de la administración de riesgos empresariales, que está enfocada al logro de los objetivos de una entidad, se expresa en cuatro categorías:

- Estratégica – metas de alto nivel, alineadas con y apoyando su misión.
- Operaciones – uso efectivo y eficiente de sus recursos.
- Presentación de reportes – confiabilidad de la presentación de reportes.
- Cumplimiento – cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. (p.120)

#### **2.2.6.1 Componentes de control interno método COSO**

Según Estupiñan, (2012) ) explica que el COSO II consta de ocho componentes interrelacionados. Estos, se derivan de la manera como la administración opera un riesgo empresarial y están integrados dentro del proceso administrativo. Esos componentes son:

Ambiente interno.- El ambiente interno comprende el tono de una organización, y establece las bases sobre cómo el riesgo es percibido y direccionado por la gente de una entidad, incluyendo la filosofía de administración del riesgo y el apetito por el riesgo, la integridad y los valores éticos, y el ambiente en el cual operan.

Establecimiento de objetivos.- Los objetivos tienen que existir antes de que la administración pueda identificar los eventos potenciales que afectan su logro.

El II asegura que la administración tiene en funcionamiento un proceso para establecer objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan y están alineados con la misión de la entidad y son consistentes con su apetito por el riesgo.

Identificación de eventos.- Se tienen que identificar los eventos internos y externos que afectan el logro de los objetivos de una entidad, diferenciando entre eventos y oportunidades. Las oportunidades se canalizan hacia la estrategia de la administración o hacia el proceso de establecimiento de objetivos.

Valoración del riesgo.- Los riesgos se analizan, considerando su probabilidad e impacto, como una base para determinar cómo se deben administrar. Los riesgos se valoran sobre una base inherente y una base residual.

Respuesta al riesgo.- La administración selecciona las respuestas al riesgo evitar, aceptar, reducir, o compartir el riesgo desarrollando un conjunto de acciones para alinear los riesgos con las tolerancias al riesgo y con el apetito por el riesgo que tiene la entidad.

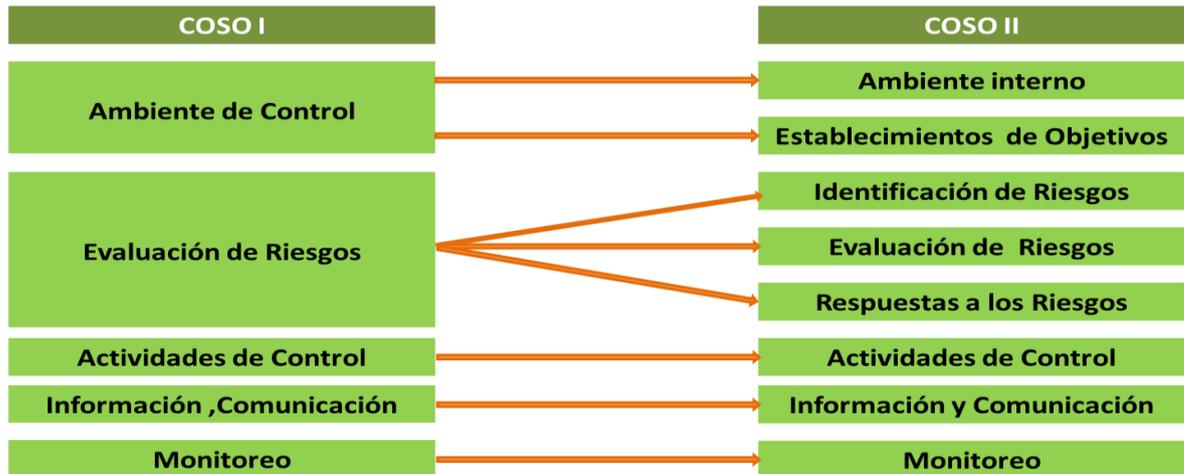
Actividades de control.- Se establecen e implementan políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que las respuestas al riesgo se llevan a cabo de manera efectiva.

Información y comunicación.- Se identifica, captura y comunica la información relevante en una forma y en cronograma que le permita a la gente llevar a cabo sus responsabilidades. La comunicación efectiva también ocurre en un sentido amplio, fluyendo desde abajo, a través y hacia arriba de la entidad.

Monitoreo.- Se monitorea la totalidad de la administración de riesgos del emprendimiento y se realizan las modificaciones necesarias. El monitoreo se logra mediante actividades administrativas, evaluaciones separadas, o ambas. (p. 121-122)

Cuadro comparativo entre el COSO I y COSO II

## Cuadro Comparativo



Fuente: Estupiñan

Elaborado por: Marisol Paredes

### 2.2.6.2 Herramientas de control interno

Según Estupiñan, (2012) Manifiesta que existe tres métodos de evaluación del sistema de control interno por medio de:

- Cuestionario.
- Narrativo descriptivo.
- Gráfico o diagramas de flujo

Método de cuestionarios.- Éste método consiste en diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa que un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa impliquen una debilidad un aspecto no muy confiable.

Normalmente el auditor obtiene las respuestas de los canales mediante una entrevista tratando de obtener la mayor evidencia. En este sentido es conveniente tener presente que el examen de control interno no concluye con la contestación de las preguntas del cuestionario. El auditor debe obtener el bien y otras pruebas por medio de procedimientos alternativos que le permitan determinar si realmente se llevan a la práctica los procedimientos que la empresa tiene provisto. Con este objetivo es

conveniente que el auditor solicite algunos documentos que comprueban las afirmaciones.

Método narrativo descriptivo.- Es la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema de control interno para las distintas áreas clasificadas por actividades, departamentos, funcionarios y empleados, mencionando los registros y formularios que intervienen en el tema.

Método gráfico o diagramas de flujo.- Este método consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividad.

### **2.2.7 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**

Según Pazmiño y Sotomayor, (2012) en su tesis de grado hablan acerca de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, son un cuerpo de doctrinas y normas asociado con la contabilidad, que sirven de explicación de las actividades corrientes o actuales y así como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos aplicados por los profesionales de la contaduría pública en el ejercicio de sus actividades. Entre ellas:

Equidad.- La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en la contabilidad, dado que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa dada.

Ente.- Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de "ente" es distinto del de "persona" ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios "entes" de su propiedad.

Bienes Económicos.- Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

Moneda de Cuenta.- Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio" a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el "ente" y en este caso el "precio" esta dado en unidades de dinero de curso legal.

Empresa en Marcha.- Salvo indicación expresa en contrario se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha", considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura.

Valuación al Costo.- El valor de costo – adquisición o producción - constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de "costo" como concepto básico de valuación.

Ejercicio.- En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

Devengado.- Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

Objetividad.- Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.

Realización.- Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto "realizado" participa del concepto devengado.

Prudencia.- Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado". La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones.

Uniformidad.- Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

Materialidad (significación o importancia relativa).- Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquéllos y, que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Exposición.- Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren. (p. 101-104)

### **2.2.7.1 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

Según Pazmiño y Sotomayor, (2012) en su tesis de grado hablan acerca de los Normas de Auditoría Generalmente Aceptada y explican que:

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

### **2.2.7.2 Normas generales o personales**

Entrenamiento y capacidad profesional.- La auditoría debe desempeñarse por una persona o personas que posean un adiestramiento técnico adecuado y pericia profesional.

Independencia.- En todos los asuntos relacionados con el trabajo asignado, el auditor o los auditores debe mantener una actitud mental independiente.

Cuidado o esmero profesional.-Debe ejercerse el celo profesional al conducir una auditoría y en la preparación del informe.

### **2.2.7.3 Normas de ejecución de trabajo**

Planeamiento y Supervisión.- El trabajo debe planificarse adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben supervisarse apropiadamente.

Estudio y Evaluación del Control Interno.- Debe lograrse suficiente comprensión del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas a realizar.

Evidencia Suficiente y Competente.- Deberá obtenerse suficiente evidencia comprobatoria competente a través de inspecciones, indagaciones y confirmaciones de forma que constituya una base razonable para la opinión concerniente a los estados financieros auditados.

- Naturaleza de la Evidencia
- Competencia de la evidencia
- Suficiencia de la evidencia.

### **2.2.7.4 Normas de preparación del Informe**

Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.-El informe deberá especificar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados

Consistencia.- El informe deberá identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el período actual con relación al período precedente.

Revelación Suficiente.- Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a menos que se especifique de otro modo en el informe.

Opinión del Auditor.- El informe deberá expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados como un todo o una aseveración a los efectos de que no puede expresarse una opinión. Cuando no puede expresar una opinión total, deben declararse las razones de ello. En todos los casos que el nombre del contador es asociado con estados financieros, el informe debe contener una indicación clara de la naturaleza del trabajo del auditor, si lo hubo, y el grado de responsabilidad que el auditor asume. (p. 104-108)

#### **2.2.7.5 NIC Aplicables a los Estados Financieros**

Según Pazmiño y Sotomayor, (2012) en su tesis de grado hablan acerca de Normas Internacionales de Contabilidad aplicables a los estados financieros de las cuales se destacan las siguientes:

Las NIC, como se le conoce son un conjunto de normas que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Son normas de alta calidad, orientadas a transparentar la información financiera, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel veraz y confiable de la situación financiera de una empresa.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar que los mismos sean comparables tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores como los de otras entidades.

Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

NIC 7 – Estado de Flujo del Efectivo– Presentación: El objetivo de esta Norma es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según que procedan de actividades de explotación, de inversión y de financiación.

NIC 32 – Instrumentos Financieros – Presentación: El objetivo de esta norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros. Ella aplica a la clasificación de los instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. En la clasificación de los intereses dividendos y pérdidas y ganancias relacionadas con ellos, y en las circunstancias que obligan a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. (p.108-109)

### **2.2.8 Índices Financieros**

Yanel Blanco Luna, (2012) dice que con un solo juego de estados financieros se pueden calcular decenas de índices , pero en general solo unos pocos son útiles en una determinada situación .Por ello , aunque más adelante se describen muchos índices que se utilizan comúnmente , el mejor procedimiento analítico es no calcularlos mecánicamente , sino decidir en primer lugar que índices pueden ser relevantes para el tipo particular de investigación que se está realizando y luego calcular solo estos . Los índices financieros pueden ser agrupados en cinco categorías:

- Índices de rentabilidad
- Índices de liquidez
- Índices de solvencia o endeudamiento

- Índices de efectividad o actividad
- Índices de Crecimiento

Dado que las cifras del balance se refieren a un momento determinado, y que las del estado de resultados se refieren a un periodo, es necesario tenerlo en cuenta al calcular los índices que utilicen cantidades de ambos estados. Por muchos motivos, lo ideal es comparar la cifra que figura en el estado de resultados con el promedio del saldo inicial y saldo final de las cifras del balance. (p, 425).

### **Índices de rentabilidad**

Algunos de los índices de rentabilidad son los siguientes:

$$\text{Margen de utilidad operacional} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{ventas}} * 100$$

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}} * 100$$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Patrimonio}} * 100$$

El porcentaje de utilidad bruta indica el margen promedio que se obtuvo sobre la venta de los productos .Como es un promedio , no representa necesariamente el margen obtenido sobre los productos individualmente considerados , puesto que pueden definir del, promedio .

El porcentaje de ingreso neto es una medida de la rentabilidad total de la empresa.

Esta medida también se denomina rendimiento sobre las ventas o, porcentaje de utilidad. Algunas personas, consideran esta medida como la más importante para determinar el desempeño de la empresa; pero no se debe olvidar que el ingreso neto en sí mismo no tiene en cuenta los activos utilizados para producir ese ingreso. (p, 426)

### **Índices de liquidez**

Liquidez es la capacidad de la empresa para responder sus obligaciones corrientes. Por lo tanto los índices de liquidez se refieren al monto y a las relaciones entre el pasivo corriente y el activo corriente que, presumiblemente proveerán los fondos con que se abonarán las deudas. (p, 426)

$$\text{Índice de liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

El índice de liquidez corriente es el índice de balance más empleado. No solo es una medida de liquidez de la empresa, sino también una medida del margen de seguridad que la gerencia tiene para cubrir las inevitables disparidades en el flujo de fondos a través de las cuentas del activo corriente y el pasivo corriente.

Considerando que una empresa puede contar en muy pocas oportunidades con el flujo uniforme de fondos, necesita una cierta cantidad de fondos líquidos para asegurarse la capacidad de abonar sus cuentas a medida que estas lleguen a su vencimiento. El índice de liquidez corriente indicara la medida de este moderador.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activos de rápida realización}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Los activos de rápida realización incluyen el efectivo, las inversiones temporales que se mantienen en lugar del efectivo, las cuentas corrientes y los documentos a cobrar. estos rubros pueden , presumiblemente ser convertidos en forma rápida en efectivo , aproximadamente a su valor nominal , a diferencia de los inventarios ,que son la principal cuenta del activo corriente que se excluye de este índice . La prueba ácida, o liquidez, es por lo tanto una medida del monto de recursos líquidos de que dispone la empresa de inmediato, para cubrir las obligaciones corrientes. (p, 427)

$$\text{Crédito sobre ventas} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas netas}}$$

En caso de disponerse de este dato, la base debería ser hecha sobre las ventas netas a crédito, que por su puesto tienen mayor relación sobre las cuentas a cobrar que las ventas totales. Algunas veces se utiliza el promedio de cuentas a cobrar como numerador, pero se da mayor énfasis a la cifra de fin de año.

$$\text{Plazo de cobranza} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas netas}} * \text{días que comprende el periodo}$$

El plazo de cobranza se puede relacionar, aproximadamente, con las condiciones de crédito que ofrece la empresa. Una regla empírica es que el plazo de cobranza no debe exceder en 1 y 1\3 veces el periodo regular de pago. Es decir, si la condición típica que ofrece la empresa es el pago a 30 días el plazo promedio de cobranza no debería exceder los 40 días. Las modificaciones de este índice indican cambios en la política de crédito de la empresa o en su capacidad para cobrar a sus deudores. (p, 427)

### **Índice de solvencia o endeudamiento**

Así como la liquidez se refiere a las obligaciones corrientes, la solvencia se refiere a la capacidad de la empresa para cubrir los costos de interés y el pago de sus obligaciones a largos plazos.

$$\text{Razón de deuda sobre activo total} = \frac{\text{Total deudas}}{\text{Total activo}}$$

Este índice mide el porcentaje total de fondos proporcionado por los acreedores.

$$\text{Razón de deuda sobre capital} = \frac{\text{Endeudamiento total}}{\text{Total capital accionario}}$$

Esta razón mide el porcentaje de fondos suministrado por acreedores en comparación con los propietarios.

$$\text{Deuda a largo plazo sobre capital} = \frac{\text{Deuda a largo plazo}}{\text{Total capital accionario}}$$

Esta medición muestra el saldo entre la deuda y capital en la estructura de capital a largo plazo de una empresa. (p, 428)

## Índices de endeudamiento

La división del pasivo en pasivo total corriente, las obligaciones a largos plazos y el patrimonio, tiene una íntima relación con la solvencia de la empresa. Los índices de endeudamiento de mayor importancia son aquellos que muestran la relación entre el capital ajeno y el capital propio.

Desde el punto de vista de la empresa, el capital ajeno es un riesgo, dado que si no se abona en término a los tenedores de obligaciones y otros acreedores, ellos pueden iniciar acciones judiciales para obtener el pago de sus créditos y en casos extremos pueden incluso llevar la empresa a la quiebra. El capital propio es un riesgo mucho menor para la empresa, dado que los accionistas reciben dividendos que son acordados solo por voluntad de la mayoría.

Los índices de endeudamiento muestran el equilibrio logrado por la gerencia de una determinada empresa entre estas fuerzas.

Razón de cobertura o veces que se ha ganado el interés = 
$$\frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Intereses sobre las obligaciones}}$$

El numerador de este índice es el monto de ganancias de que se dispone para cubrir una determinada obligación que proviene de los intereses sobre obligaciones.

El índice que se obtiene es una medida del nivel al que pueden descender los ingresos sin poner en peligro la capacidad de la empresa para cubrir los gastos por intereses sobre sus pasivos fijos. La utilidad se toma antes de calcular los impuestos, dado que si esta disminuye, el impuesto de las utilidades sería proporcionalmente menor. El índice implica que el ingreso neto es equivalente a fondos adicionales, lo que por supuesto no es necesariamente cierto. (p, 428-429)

## **Índices de efectividad o actividad**

Rendimiento sobre la inversión. Este índice puede expresarse de distintas formas. Desde el punto de vista de, los accionistas, equivale a la rentabilidad sobre la inversión realizada en la empresa por estos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{promedio del patrimonio de los accionistas}}$$

El rendimiento sobre la inversión se refiere a la utilidad en relación con el total de fondos invertidos con carácter permanente en la empresa. Estos fondos permanentes están constituidos por el patrimonio de los accionistas el pasivo no corriente. La misma cifra puede determinarse restando el pasivo corriente del total del activo. Las utilidades provenientes de estos fondos generales se toman como utilidad neta antes de los impuestos, más los intereses sobre el pasivo no corriente. El índice como sigue:

$$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Promedio de capital propio * Promedio del capital corriente}}$$

El rendimiento sobre la inversión total es un índice que indica cómo ha utilizado la gerencia los fondos invertidos de manera permanente en la empresa.

Por diferentes razones, especialmente para comparar un sector de la empresa con otro, es aconsejable calcular el rendimiento sobre la inversión teniendo en cuenta la base del activo bruto, que significa capital del trabajo más activo fijo (al costo, sin deducir las amortizaciones acumuladas). (p, 430)

El rendimiento sobre la inversión puede ser calculado utilizando otro procedimiento el que a pesar de ser más largo y dar el mismo resultado muchas veces es más claro.

En primer lugar se calculan dos índices secundario, rotación de la inversión y utilidad operativa sobre ventas. La rotación de la inversión es la siguiente:

$$\text{Rotación de la inversión} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital propio+pasivos no corriente}}$$

Rendimiento sobre la inversión = Rotación de la inversión \* índice de utilidad operacional

Se piensa que esta es la forma más útil de considerar el desempeño total de una empresa. El índice muestra que el desempeño puede mejorarse.

Prueba de mercado. Las personas que estudian los estados financieros de las empresas con el fin de decidir donde invertirán sus ahorros pueden emplear los índices ya mencionados y aun otros que figuran en distintas publicaciones, algunos de los cuales se explican a continuación.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Accioines en circulacion}}$$

Índice precio-ganancia. Este índice se basa en el precio promedio del mercado de las acciones y se calcula como sigue:

$$\frac{\text{Precio de mercado por accion}}{\text{Ganancia por accion}}$$

Invirtiendo este índice se obtiene la tasa de capitalización, el valor de las ganancias corrientes:

$$\frac{\text{Ganancia por accion}}{\text{Precio de mercado por acción}}$$

Rendimiento. El rendimiento, o más correctamente, el rendimiento en forma de dividendos, se basan en los dividendos que han sido declarados durante el año. El índice es el siguiente:

$$\frac{\text{Dividendos por acción}}{\text{Prcio por acción}}$$

Muchas veces se compara el rendimiento de las acciones con el rendimiento e interés sobre títulos u obligaciones, pero en comparación de este tipo no es válida, puesto que

los ingresos de los tenedores de obligaciones eran formados únicamente por el interés, mientras que los ingresos de los accionistas están formados no solo por dividendos, sino también por las utilidades no distribuidas. Aun cuando los accionistas no tienen la garantía de que recibirán utilidades no distribuidas, es un hecho que parte de la utilidad neta fue retenida por la empresa y, presumiblemente, invertida en la adquisición de bienes que a su vez reeditarán una mayor utilidad, que aumentará el valor de la inversión realizada por los accionistas. (p.430)

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de mercancías vendidas}}{\text{Ventas}}$$

Mide el margen total disponible para cubrir gastos operativos y rendir utilidades.

$$\text{Margen neto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

Muestra las utilidades por pesos de ventas, descontando impuestos

$$\text{Tasa de retorno del activo total} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

Mide las utilidades por cada peso de activos. También se llama tasa de retorno de la inversión.

$$\text{Tasa de retorno de capital accionario} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total capital accionario}}$$

Muestra las utilidades por peso de inversión de los accionistas en la empresa, descontando impuestos.

### **Índice de crecimiento**

Miden la capacidad de una empresa para mantener su posición financiera en el medio industrial y de la economía.

Ventas = Crecimiento porcentual anual del total de ventas

Tasa de crecimiento de ventas de una empresa:

Utilidad neta = Crecimiento porcentual anual de utilidades

Tasa de crecimiento de utilidades por acción de una empresa:

Dividendo por acción = Crecimiento porcentual anual en dividendos por acción

Tasa de crecimiento de la empresa en cuanto a dividendos por acción.

Razón precio sobre utilidades = precio en el mercado por acción / utilidad por acción

Las empresas con crecimiento más rápido y con menos riesgo tienden a tener esta razón más alta. (p, 432)

### **2.2.9 Evidencia de Auditoría**

Según Arens (Arens, 2007) definen a la evidencia como cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información auditada se declara de acuerdo con el criterio establecido. La información varía muchísimo en la medida que persuade el auditor si los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La evidencia incluye información que es sumamente convincente, como el recuento del auditor de los valores comerciales e información menos convincente como las respuestas de los empleados del cliente. (p.162)

Whittington & Pany (2012) al hablar de los tipos de evidencia manifiesta que son los siguientes:

Sistema de información contable.- Se compone de los métodos y registros con que se registran, procesan y comunican las transacciones de la compañía y se mantiene la responsabilidad por el activo, el pasivo y el capital conexo.

Evidencia documental.- Este tipo de evidencia abarca varios registros que dan soporte al negocio de la compañía y al sistema de información contable.

Declaraciones de terceros.- Los auditores obtienen declaraciones de algunos externos: clientes del que los contratan, proveedores, instituciones financieras y abogados.

Evidencia física.- La evidencia que los auditores pueden ver se conoce como evidencia física sin embargo el examen físico no ofrece prueba de la propiedad de los activos.

Cálculos.- Otro tipo de evidencia de auditoría son los resultados de los cálculos efectuados independientemente por los Auditores para averiguar la corrección matemática de los análisis de los clientes y de sus registros.

Interrelaciones de datos.- Consiste en comparar las relaciones entre información financiera y, en ocasiones no financieras.

Declaraciones de los clientes.- Los auditores también consiguen declaraciones escritas del cliente. Al finalizar la auditoría, obtienen una carta de declaraciones donde se resumen las declaraciones orales más importantes que hicieron los directivos durante la auditoría (p. 122-126)

### **2.2.9.1 Atributos de la Evidencia**

La evidencia de auditoría debe tener dos elementos claves: suficiencia (cantidad) y competencia (calidad). Estos elementos permiten al auditor contar con la convicción que le permita tener una base objetiva de su examen.

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: evidencia suficiente (característica cuantitativa) y evidencia comprobatoria o competente (característica cualitativa), que proporcionan al auditor la convicción necesaria que le permita tener una base objetiva de su examen.

Los atributos de la evidencia pueden ser:

- Suficiencia. - Se refiere a la cantidad de evidencia. Según las normas SAS relativas a la Evidencia de auditoría, la acumulación de evidencias debe ser más persuasiva que convincente y el auditor debe tomar en cuenta que el riesgo de auditoría no puede llegar a cero.

- Competencia. - La competencia abarca los conceptos de validez y confiabilidad, para ello el auditor debe evaluar la validez o integridad de la evidencia.
- Pertinencia o Relevancia. - Significa la evidencia relacionada con el hallazgo.

## **Conclusiones**

La conclusión es el resultado del análisis de los hallazgos identificados en el trabajo de auditoría. Si uno de los objetivos de la auditoría es el planteamiento de conclusiones éstas obligatoriamente deben constar en el informe y deberán ser formuladas explícitamente de tal manera que no se permitan deducciones inadecuadas.

Una parte del proceso de Auditoría que, luego de la realización de los programas específicos y el establecimiento de los objetivos, constituye la finalización del trabajo sin la cual éste quedaría incompleto.

Las conclusiones deben ser revisadas por un miembro del equipo de auditoría con un nivel jerárquico mayor al que las preparó y debe verificar que éstas estén elaboradas en base a:

Las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría aplicados.  
Los hallazgos importantes de cada componente examinado.

## **Recomendaciones**

El Auditor propone recomendaciones que, a su juicio, permitirán a la organización lograr una gestión más eficiente, efectiva y económica frente al cumplimiento de sus objetivos y a la solución de sus problemas mediante el aprovechamiento de sus recursos.

Las recomendaciones deben, además, enfocar aspectos significativos de la organización y deben ser factibles de aplicar en la misma.

### **2.2.9.2 Riesgos de Auditoría**

Mantilla, (2012) expresa que riesgo de auditoría es el riesgo que el auditor puede fallar, por desconocimiento, en modificar apropiadamente su opinión sobre estados financieros que estén mal declarados de manera material. El riesgo de auditoría es el producto de los siguientes tres factores interrelacionados:

Riesgo Inherente.- El riesgo de que una asección sea susceptible de una declaración equivocada material, asumiéndose que no existen controles relacionados.

Riesgo de Control.- El riesgo de que una declaración equivocada material que pudiera darse en una asección no sería prevenida o detectada en una base oportuna por el control interno de la entidad.

Riesgo de Detección.- El riesgo de que el auditor no detectará una declaración equivocada material que exista en una asección. (p. 265)

### **2.2.9.3 Técnicas de Auditoría**

Esparza (2013) manifiestan que las técnicas de auditoría “son los métodos prácticos aplicados por auditores durante el curso de sus labores, para obtener la información adecuada y fundamentar sus opiniones y conclusiones” (p.43).

Las técnicas a emplearse pueden ser las siguientes:

#### **Técnicas de verificación ocular:**

Comparación.- La relación que existe entre dos o más aspectos, observar la similitud o diferencia de dos o más operaciones.

Observación.- Revisión de cómo se ejecutan las operaciones y cómo funciona el control interno.

Revisión selectiva.- Examen ocular rápido, con el fin de separar asuntos que son típicos o normales.

Rastreo.- Seguir una operación de un punto a otro dentro de su procesamiento.



### **Técnicas de verificación verbal:**

Indagación.- Técnica que a través de averiguaciones o conversaciones es posible obtener información verbal, a pesar que no constituye elemento de juicio en el que se pueda confiar, pero puede suministrar antecedentes que nos permita investigar aspectos determinados con más profundidad.

### **Técnicas de verificación escrita:**

Análisis.- Separación en elementos o partes un todo, para determinar la composición o contenido del saldo y verifica las transacciones de la cuenta durante un periodo.

Conciliación.- Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre sí.

Confirmación.- Consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de las cuentas de los estados financieros, operaciones y otros, mediante la obtención de evidencia de una fuente ajena a la empresa auditada. Respuesta positiva, negativa, directa To indirecta.

### **Técnicas de verificación documental:**

Investigación o examen.- Comprobación de la exactitud de ciertas operaciones o movimientos financieros.

Comprobación.- Es la verificación de la evidencia documental en la que se apoya cualquier transacción sumando la demostración de la existencia autentica y legal, propiedad y confirmar con lo propuesto.

Verificación.- Probar la exactitud o veracidad de un hecho dentro de un documento.

Técnicas de verificación física:

Inspección.- Consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de demostrar su existencia, autenticidad y propiedad. (p. 43-44).

### **2.2.10 Procedimientos de Auditoría**

Arens et al. (2007) explica que el procedimiento de auditoría es la instrucción detallada para la recopilación de un tipo de evidencia de auditoría. (p.163)

#### **2.2.10.1 Programas de Auditoría**

Arens et al. (2007) también acotan en su libro que el programa de auditoría es lista de procedimientos de auditoría para un área de la auditoría o una auditoría completa; el programa de auditoría siempre incluye procedimientos de auditoría y también puede incluir tamaños de muestras, rubros a seleccionar y realización oportuna de las pruebas. (p.183)

#### **2.2.10.2 Pruebas de Auditoría**

Arens et al. (2007) manifiestan que al desarrollar un plan general de la auditoría, los auditores tienen cinco tipos de pruebas que pueden utilizar para determinar si los estados financieros se declararon de forma imparcial.

Los procedimientos para obtener un conocimiento del control interno y pruebas de controles evalúan si los controles sobre las operaciones en el ciclo son lo suficientemente efectivos para reducir el riesgo de control y en consecuencia reducir las pruebas sustantivas. También constituyen la base para el informe del auditor del control interno sobre los informes financieros. Las pruebas sustantivas de operaciones hacen hincapié en la verificación de las operaciones registradas en los diarios que luego se establecen en el libro mayor general. Los procedimientos analíticos acentúan razonabilidad general de las operaciones y los saldos del libro mayor general. Las pruebas de detalles de saldos subrayan los saldos finales en el libro mayor general. Al combinar los tipos de las pruebas de la auditoría el auditor obtiene una mayor certeza general en cuanto a las operaciones y cuentas en el ciclo de ventas y cobranza que el nivel de certeza obtenido a partir de cualquier prueba. Para incrementar la certeza

general del ciclo, el auditor puede incrementar la certeza lograda de cualquiera de las pruebas. (p.363)

### **2.2.11 Hallazgos de Auditoría**

Balseca (2012) expone que el hallazgo en la auditoría tiene el sentido de la obtención y síntesis de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto de evaluación y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada. La evidencia de los hallazgos de auditoría deberá ser evaluada en términos de suficiencia, importancia, confiabilidad y eficacia. (p.103)

Esparza (2013) manifiesta que el hallazgo “es cualquier situación irregular durante el desarrollo de la auditoría, se describe brevemente y en forma objetiva el asunto a que se refiere el hallazgo, el mismo tendrá un título” (pág. 51)

Las partes del hallazgo son las siguientes según Esparza (2013):

Condición.- Comunica los hechos que el auditor encontró y que indica que no se cumplió con las normas requeridas.

Criterio.- Se refiere a la norma estandarizada con la cual se evalúa la situación, la misma puede ser una ley, norma, acuerdos, reglamentos así como también una exigencia obtenida en conocimientos profesionales, experiencias, destrezas personales, etc.

Causa.- Describe la razón fundamental por la cual ocurrió la situación.

Efecto.- Se refiere al resultado observable o la consecuencia de no haber cumplido con uno o más criterios y que ha significado. (pág. 51)

### **2.2.12 Papeles de Trabajo**

Según Mira, (2006) afirma:

Son documentos preparados por un auditor que le permiten tener informaciones y pruebas de la auditoría efectuada, así como las decisiones tomadas para formar su opinión. Su misión es ayudar en la planificación y realización de la auditoría y en la

supervisión y revisión de la misma y suministrar evidencias del trabajo llevado a cabo para argumentar su opinión. (p.29)

Balseca (2012) manifiesta que el auditor deberá previa su investigación, documentar todos aquellos aspectos importantes de la auditoría los cuales proporcionarán la evidencia de que ésta se llevó a cabo conforme a las normas aplicables. Esta documentación deberá estar integrada por papeles de trabajo preparados por el auditor y aquellos que le fueran suministrados por la organización auditada o por terceras personas que tenga que conservar para soportar el trabajo realizado.

Los papeles de trabajo constituirán la prueba plena del trabajo realizado por el auditor, ya que fundamentan la opinión o informe realizado, constituyen una fuente de aclaraciones o ampliaciones de información siendo la única prueba que tiene el auditor respecto a la solidez y calidad de su trabajo. (p.103)

#### **2.2.12.1 Objetivos**

Según el Autor Rodrigo Estupiñan (2004) los objetivos de los papeles de trabajo son:

Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales:

- Facilitar la preparación del informe de auditoría y revisoría fiscal
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Proporcionar la información para la preparación de declaraciones de impuestos y documentos de registro para la comisión Nacional de Valores y otros organismos de control y vigilancia del estado.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- Servir de guía en exámenes subsecuentes.

Estos objetivos son aplicables en el caso de papeles de trabajo preparados para auditorías y revisorías fiscales anuales recurrentes y adaptables, tanto para Auditorías no recurrentes como a investigaciones especiales. (pág. 37)

### **2.212.2 Clasificación**

#### **✓ Archivo Permanente**

El Autor Rodrigo Estupiñan (2004) establece que “permite conocer la información básica de la entidad como son: los datos generales, leyes, reglamentos, organigramas, autoridades, información que normalmente no cambia de un año a otro.” (pág. 39)

Algunos documentos que contiene este archivo son:

- Estatutos de constitución
- Contratos
- Informes de auditorías anteriores
- Datos generales y principales actividades institucionales
- Información Financiera y presupuestaria
- Manuales de funciones y procedimientos
- Reglamentos, instructivos y normativa vigente
- Nómina de funcionarios

#### **✓ Archivo Corriente**

Según el autor Rodrigo Estupiñan (2004) el archivo corriente “es toda aquella información recopilada y elaborada por el auditor durante la ejecución de la auditoría, pertenece exclusivamente al examen del año a que se refiere. (pág. 39)

El archivo corriente contiene la información general, programas, asientos de ajuste y regulación, cédulas tanto sumarias como analíticas entre otros documentos que respaldan el trabajo del auditor.

### **2.2.13 Marcas, Índices y Referencias de Auditoría**

Balseca (2012) manifiesta que los índices de auditoría son símbolos numéricos, alfabéticos y alfanuméricos, que colocados en el ángulo superior derecho de los papeles de trabajo, con lápiz rojo, permiten un ordenamiento lógico y facilita su rápida identificación.

En cuanto a las marcas de auditoría acota que los procedimientos de auditoría efectuados se indican mediante símbolos de auditoría. Dichos símbolos o marcas deben ser explicados en los papeles de trabajo.

La referenciación en cambio consiste en identificar o relacionar datos, cifras información, etc., entre papeles de trabajo que por su naturaleza o significado se vinculan entre sí. (p. 108-110)

### **2.2.14 Informe de Auditoría**

Según el autor Rodrigo Estupiñan (2004) manifiesta que:

Es el fin de la auditoría, en el que consta el comentario sobre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, su opinión profesional o dictamen cuando se realiza la auditoría financiera, el mismo se debe elaborar con los siguientes aspectos importantes:

Concisión, precisión y razonabilidad, respaldo adecuado, objetividad, tono constructivo y claridad. (pág. 39)

#### **2.2.14.1 Dictamen del Auditor**

De acuerdo a la norma de Auditoría 700 el dictamen del Auditor independiente debe contener los siguientes requisitos:

- Título
- Destinatario
- Párrafo introductorio

- Responsabilidad de la administración por los estados financieros
- Responsabilidad del auditor
- Otras responsabilidades de información
- Firma del auditor
- Fecha del dictamen del auditor
- Dirección del auditor

#### **2.2.14.2 Tipos de dictamen de auditor**

Para Tamayo, A. (2001) afirma que:

Los tipos de dictámenes que utilizan los auditores son: dictamen sin salvedad o limpio; dictamen con salvedades; dictamen con abstención de opinión; y dictamen adverso.

- Dictamen sin salvedad o limpio

En un examen sin salvedades el auditor declara que los estados financieros examinados presentan en forma razonables, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivos de la compañía a una fecha determinada.

- Dictamen con salvedades

En este dictamen el auditor declara que, con excepción del asunto que observa o limitación sufrida en desarrollo de su trabajo, los estados financieros examinados presentan en forma razonable la situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivos a una fecha determinada.

- Abstención de opinión

El auditor no expresa opinión sobre los estados financieros debido a restricciones importantes sufridas en el desarrollo de su trabajo que le impiden acceder a documentación comprobatorio para formarse una opinión razonable una o varias cuentas importantes de los estados financieros.

- Dictamen Adverso

Una opinión adversa, declara que los estados financieros examinados no presentan una situación financiera rozable, ni los resultados de operaciones, ni flujo de efectivo a una fecha determinada, con lo cual, el auditor efectúa la calificación más seria que existe en su catálogo de opiniones. (págs. 21-23)

## **2.3 IDEA A DEFENDER**

### **2.3.1 Idea a defender General**

Con la aplicación de la auditoría financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. se determinará la razonabilidad de los estados financieros para la detección oportuna de errores y falencias que permitirá establecer los correctivos necesarios a través del informe de auditoría para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable Independiente**

Auditoría Financiera

### **2.4.2 Variable Dependiente**

Razonabilidad de los estados financieros.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación tendrá un enfoque cualitativo-cuantitativo ya que la recopilación de la información se dio de manera minuciosa con el fin de garantizar que sus fuentes sean seguras y veraces para posteriormente emitir un informe.

Cuantitativo ya que está orientada a las actividades generadas por la empresa es decir el nivel de satisfacción, percepción del servicio, lo que llevara hacia la comprobación de la idea a defender utilizando técnicas cuantitativas.

Cualitativo ya que se analizará el entorno empresarial, aplicada en la institución, para determinar los factores y herramientas que se utilizaran para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Obteniendo como resultado el aporte de la identificación y comprensión del problema de las variables en estudio, causas y efectos con el análisis de la información recopilada y de esta manera plantear en forma clara y directa posibles recomendaciones que sean de utilidad en la empresa.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **Descriptiva**

Según Hernández, Fernández & Baptista (2008, pág. 80) investigación descriptiva “busca propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analiza”; La investigación se lo efectuó en la compañía donde se conocerá en detalle las actividades que realizan cada uno de los integrantes de la institución y su contribución a mejorar la gestión financiera.

## **De Campo**

Según Razo Muñoz C. (2002, pág. 14) menciona como “investigaciones cuya recopilación de información se realiza en ambiente específico en donde se presenta el hecho o fenómeno en estudio”; la investigación se desarrolló en un ambiente natural donde se encuentran las personas y organizaciones que cumplen el papel de fuente de datos los mismos que serán analizados.

## **Documental**

Según Razo Muñoz (2002, pág. 14) la investigación documental se “concentra en la recopilación de datos documentales que aparecen en libros, textos, apuntes, revistas, sitios web o cualquier otros documentos gráficos, icnográficos y electrónicos”; la investigación recurrió a fuentes bibliográficas para ampliar y profundizar diferentes teorías, enfoques conceptuales y criterios de diversos autores. Internet en el cual se encontrará fundamentos que serán analizados y servirán de refuerzo para el desarrollo de la investigación.

## **Investigación Bibliográfica**

Según Razo Muñoz C. (2002, pág. 223) indica que “las fuentes de información bibliográfica se utilizan para obtener antecedentes, conceptos y aportaciones que sirven para el estudio y la fundamentación del conocimiento”; aplicando esta investigación se desarrolló el marco teórico en la cual se fundamentó la rama de la auditoría, se adquirió datos informativos sobre los procesos de la administración de la empresa.

## **3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **Población**

Según Bernal C. (2010, pág. 160), población es “la totalidad de los elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”;

En la presente investigación se tomó en cuenta la totalidad del universo de investigación.

Tabla 2: Muestra

PERSONAL	POBLACION	MUESTRA
Administrativo	4	4
Contable	2	2
Personal de servicio	39	39
Total	45	45

Elaborado por: **Marisol Paredes**

Fuente: **Investigación de campo**

### **3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **3.4.1 Métodos de Investigación**

En la presente investigación se utilizó el método inductivo-deductivo, descriptivo, apoyado por la técnica de observación lo que permitirá acceder a datos confiables que sustenten el trabajo investigativo.

#### **Método Inductivo**

Para Bernal, C. (2010) afirma que:

Este método utilización el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptando como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (p.60)

#### **Método Deductivo**

Para Bernal, C. (2010) este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de

los postulados, teoremas, leyes, principios, de explicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (p.59)

El método deductivo se utilizará como prueba experimental de la idea a defender, para ello se realizará una recolección de datos los mismos que serán estudiados con el fin de observar la situación actual de la institución que nos conduzca a hacer una análisis de los general a lo particular.

### **Método Descriptivo**

El método descriptivo consiste en evaluar ciertas características de una situación, por lo que mediante el mismo se analizará los datos reunidos, para describir cuales son las variables que están relacionadas entre sí.

#### **3.4.2 Técnicas**

Técnica de confirmación: Confirmar los saldos presentados a los cortes del período 2015, correspondiente a los ingresos y gastos de la Empresa, para poder comprobar y verificar los respectivos informes. Técnica de la Investigación: Obtener datos de la información financiera, por medio de los trabajadores de la empresa como el contador, auxiliar de contabilidad, el gerente y el encargado de caja, para poder determinar si realizan un trabajo correcto, adecuado y real dentro de la empresa.

Técnica de la Observación: Mediante esta técnica, podremos constatar personalmente hechos, situaciones circunstancias relacionadas al trabajo financiero dentro de la empresa.

Entrevista: Realizaremos una entrevista al Gerente y al Contador de la empresa, con el fin de obtener información, debilidades y puntos clave a través de una serie de preguntas significativas que nos darán pautas en el proceso de la auditoría.

#### **3.4.3 Instrumentos**

Cuestionarios de Encuesta: Emplearemos este instrumento para obtener información oportuna, del Gerente y Contador, lo que nos permitirá tener pautas en el proceso de la auditoría.

Papeles de Trabajo: Nos ayudaran a mantener un orden cronológico en los hallazgos que vayamos obteniendo, lo que nos facilitará el trabajo en el proceso de auditoría

### 3.5 Resultados

#### 3.5.1 Análisis de los Resultados

El análisis obtenido en la encuesta y la representación gráfica de los datos nos permitió analizar los resultados.

La presentación de cuadros permitió una visualización clara de las respuestas de la encuesta aplicada al propietario y personal que labora en la empresa que ayuda a través de la determinación del informe final y la emisión de recomendaciones mejorara los procedimientos contables de las operaciones y así mejorar la situación actual de la empresa. La figura utilizada para esta presentación estadística es la de Pastel que permite identificar la necesidad de realizar una auditoría financiera a la empresa.

### ENCUESTA AL GERENTE Y PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA

Tabla 3: Encuesta al personal

PREGUNTAS		RESPUESTA	
		SI	NO
1	¿La empresa realiza anualmente Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros?	1	3
2	¿Considera usted que la Auditoría Financiera mejorara los procesos económicos y la toma de decisiones de la empresa?	4	0
3	¿La documentación financiera elaborada por la empresa se encuentra archivada correctamente?	2	2
4	¿Existe restricción a la información financiera y registros contables para personas que no laboran en la empresa?	4	0
5	¿Los gastos que se realizan están debidamente sustentados con documentos?	1	3

TOTAL	12	8
-------	----	---

Elaboro: **Marisol Paredes**

Fuente: **Investigación de campo**

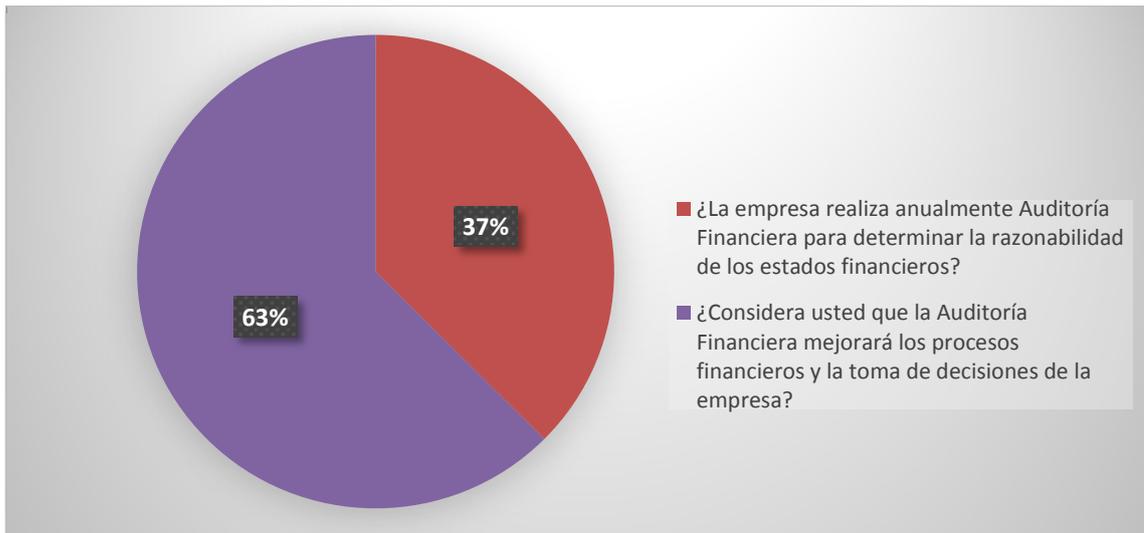


Gráfico 1: Verificación de la idea a defender

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Marisol Paredes

## Análisis

EL 63 % de los encuestados coincide que la ejecución de una Auditoría Financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba luego de emitir un informe contribuirá al objetivo de mejorar la razonabilidad de la información financiera de la empresa para una toma de decisiones apropiada.

## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

### 4.1 TÍTULO

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015.

### 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

#### 4.2.1 Archivo Permanente

#### ARCHIVO PERMANENTE

CLIENTE	JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA
DIRECCIÓN	Uruguay y Luis A. Falconí , Número 20-45
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERÍODO	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Índice Archivo Permanente.

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE	IAP
Información General	IG ¼
Propuesta de Servicios Profesionales	PSP ¼
Carta de Aceptación	CA ½
Contrato de Prestación de Servicios	CPS 1/7
Carta de Inicio de la Auditoría	CIA
Orden de Trabajo	OT ½

Elaborado por: M.G.P.L.	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: A.P.R.R.	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

IG  
1/4

## Información General de la Empresa

### RESEÑA HISTÓRICA

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. es una empresa de seguridad que se crea en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo en la parroquia Velasco calle Uruguay Numero: 20-45 Intersección Luis A. Falconí, el 19 de Abril de 2011 cumpliendo con todos los reglamentos establecidos y dando estricto cumplimiento a la ley que rige a dicha organización.

Para que esta institución privada cumpla con los objetivos planteados en torno al bienestar de la ciudadanía debe desarrollar sus actividades en el marco de las leyes, de los principios contables generalmente aceptados, principios de control interno, etc.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia empresarial Cia.Ltda se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, en las calles Uruguay, intersección Luis A. Falconí Numero :20-45 Intersección Veloz , Sector La Estación .

### MISIÓN

Proveer servicios de Seguridad Integral, tanto a empresas públicas y privadas como a personas naturales y jurídicas, con el fin de satisfacer las necesidades de la seguridad integral caracterizados por una excelente atención a nuestros clientes, con valores agregados que nos diferencien de la competencia, utilizando los mejores recursos físicos y humanos del mercado.

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.****INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA****01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****IG****2/4****VISION**

Ser líderes en el mercado por la calidad y confiabilidad de nuestros servicios, ser reconocido en el mercado local, regional y nacional en el campo de la seguridad privada utilizando al personal más idóneo, totalmente especializado y capacitado, con el fin de ser más eficientes y eficaces.

**VALORES**

- Responsabilidad. Asumir el compromiso con la empresa y nuestros clientes, al lograr nuestros objetivos, desempeñando el trabajo con honestidad, honradez, lealtad, respeto ética e integridad.
- Confianza. Propiciar un ambiente armónico que favorezca el clima laboral, actuando con respeto, tolerancia compañerismo y colaboración, generando la certeza de que somos una empresa fiable e íntegra.
- Calidad. Prestar un servicio que cumpla y supere las expectativas de nuestros clientes, haciendo las cosas bien desde la primera vez en tiempo y forma.
- Cooperación. Trabajar en equipo para dar cumplimiento a los objetivos de la empresa, apoyándose en el desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Prevención. Anticipar las necesidades de los clientes y de la empresa, respondiendo con fluidez, flexibilidad y creatividad a los desafíos que pudieran presentarse.

**PRINCIPIOS**

- La satisfacción de nuestros clientes, determina nuestra forma de actuar.
- Cumplimos con las leyes vigentes.
- Asumimos nuestra responsabilidad en la actividad diaria a nivel de seguridad social.
- El trato justo y correcto es un deber de todos en nuestra empresa.
- Respeto y apoyo en forma equitativa.

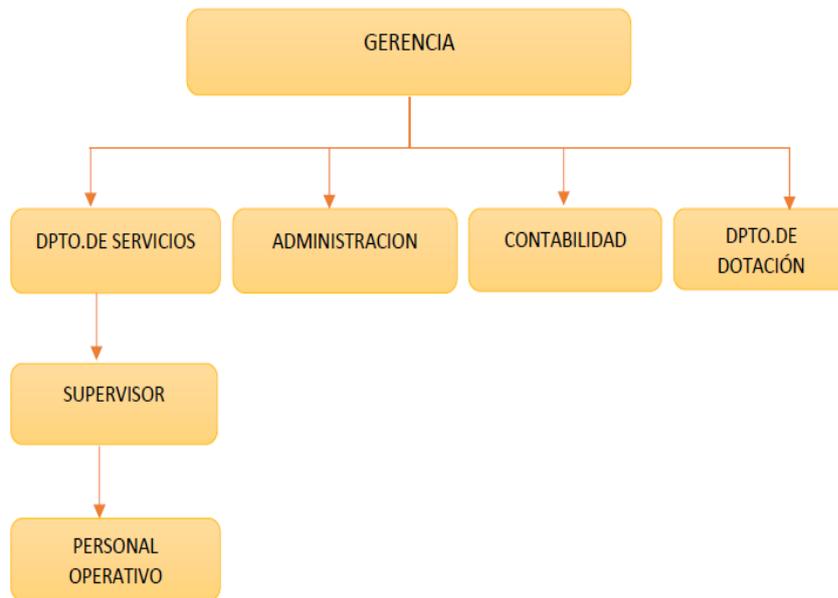


**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**IG**  
**3/4**

**Nuestros servicios se llevan a cabo en un marco de confianza y fiabilidad.**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Marisol Paredes



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

IG  
4/4

## SERVICIOS

- Servicio de vigilancia: con respecto al primer tipo de servicio, este es uno de los más conocidos de forma general por las personas, el cual consiste en la vigilancia como su nombre lo indica con el objetivo de proteger bienes, lugares o cualquier tipo de evento o espectáculo.
- Servicio de escolta: otro de los servicios que podemos encontrar en la empresa de seguridad es el de escoltas, el cual se emplea principalmente para la protección de la vida y de la seguridad de cierto tipo de personas, entre ellas encontramos, personalidades famosas, políticos entre otros que consideren que requieren de este servicio.
- Servicio de transporte blindado: otro de los servicios que podemos tener por medio de las empresas de seguridad, es el transporte blindado, el cual se emplea por lo general para transportar dinero, aunque también se emplea para el transporte de cualquier mercancía que suponga un valor extremadamente alto y que requiera de protección de este tipo.
- Servicio de sistemas de seguridad: otro de los servicios que ofrecen las empresas de seguridad es la de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Por lo general las empresas o las casas emplean sistemas de vigilancia monitoreadas, que requieren de la instalación y el mantenimiento por parte de los profesionales.
- Servicio de alarmas: la empresa también ofrecen a sus clientes el sistema de recepción de alarmas, es decir que una vez que el sistema detecta una amenaza en la vivienda o en la empresa, ésta activa una alarma que es recibida por la empresa de seguridad.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PROPUESTA DE SERVICIOS PROFECIONALES  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**PSP**  
**1/4**

Propuesta de Servicios Profesionales

21 de Noviembre de 2016

CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza

PROPIETARIO

Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Riobamba

De mi consideración:

De acuerdo a nuestra conversación sostenida en días anteriores con su persona, por este medio agradezco la oportunidad que me brinda de presentarle la Propuesta de Servicios Profesionales, para llevar a cabo la auditoría a los estados financieros del período 2015 de la empresa. En atención a la presente doy a conocer el plan de trabajo a ejecutarse.

Alcance del trabajo

La firma auditora empezará a trabajar, El Lunes 02 de enero de 2017 en la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. una vez que se haya aprobado dicha propuesta y se haya firmado el contrato respectivo, adicionalmente a ello se realizará la revisión del control interno de la entidad.

El periodo a auditarse a la empresa Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. será del 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

Enfoque del trabajo

El enfoque del trabajo está basado en la observancia de las Normas de Auditoría

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PROPUESTA DE SERVICIOS PROFECIONALES  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**PSP**  
**2/4**

Generalmente Aceptadas en lo aplicable, por lo consiguiente, incluirá las pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideremos necesario de acuerdo a las circunstancias.

Además nuestra auditoría será objetiva, calculando las limitaciones con las que cuenta la empresa, analizaremos las posibles causas por las cuales se presentan irregularidades en el manejo financiero, elaborando los hallazgos suficientes y competentes, para recomendar a la gerencia las acciones a mejorar.

Estas normas de auditoría requieren la planificación y supervisión para estudiar y evaluar el sistema de Control Interno y que se establezcan los riesgos de auditoría, así como que se ejecuten los procedimientos de auditoría que se consideren necesarios, para así estar en condiciones de emitir una opinión independiente en relación con la razonabilidad de las cifras que presentan los estados financieros en su conjunto.

Plan de trabajo.

El plan de trabajo para la ejecución de la auditoría, será desarrollado en tres fases de la siguiente manera.

Primera fase:

En esta etapa se evaluara el control interno por área de revisión, lo cual servirá para determinar, la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas, posteriormente se ajustará la planeación para proceder a realizar una revisión analítica a los estados financieros y a la documentación soporte.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PROPUESTA DE SERVICIOS PROFECIONALES  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**PSP**  
**3/4**

Segunda fase:

En esta fase se aplicarán técnicas y procedimientos de auditoría a la información financiera y documentación de respaldo para el periodo 2015 y en definitiva se elaborarán los borradores de deficiencias de control determinadas durante toda la revisión pertinente.

Tercera Fase:

En esta etapa se analizará toda la información obtenida, se revisaran los documentos de auditoria y se desarrollaran análisis de resultados; así mismo se depurará el borrador de deficiencias de control interno, se propondrán los ajustes y correctivos que se consideren necesarios, se redactará un informe preliminar del Informe de Auditoría. Finalmente, se procederá a elaborar el Informe definitivo de la auditoría realizada.

Resultados a presentar

Al final del trabajo de la auditoría realizada, se presentarán los siguientes resultados:

- Informe de Auditoría
- Estados financieros auditados
- Notas aclaratorias a los estados financieros
- Conclusiones y Recomendaciones.

Honorarios profesionales

Basados en la definición de actividades a realizar y el alcance del trabajo, hemos considerado el valor de los servicios profesionales de Mil Quinientos Dólares (\$1500,00); los cuales deberán ser cancelados con la prestación de las facturas de la siguiente manera.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**PROPUESTA DE SERVICIOS PROFECIONALES**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PSP**  
**4/4**

- 40% al ser aceptada la propuesta.
- 60% al entregar el Informe de Auditoría.

Es importante resaltar que para cumplir con el tiempo establecido se debe contar con la colaboración del personal del área administrativa – financiera, en especial con la del Contador ya que los registros contables y la documentación soporte, se nos deben hacer llegar con la prontitud que cada caso amerite, para así poder efectuar cada una de las pruebas de auditoría.

Al agradecer su atención a la presente, reiteramos nuestro agradecimiento, esperando poder servirle de la mejor manera nos ponemos a su disposición para toda aclaración o ampliación del trabajo a realizarse.

**Atentamente**

---

**Marisol Paredes López**

**AMP Auditores.**



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**CARTA DE ACEPTACIÓN**

**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CA  
1/2**

**CARTA DE ACEPTACIÓN**

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**CPA. Elton Iler Celleri Mendoza**

**Dirección: Uruguay y Luis A. Falconí número 20-45, sector La Estación**

**Riobamba-Ecuador**

**Riobamba, 28 de Noviembre de 2016**

**Señores**

**AMP Auditores.**

**Presente.-**

**De mis consideraciones:**

Tomando en consideración la propuesta presentada por su Empresa para realizar una Auditoría a los Estados Financieros de nuestra entidad me es grato informar que acepto las condiciones de negociación y a su vez me comprometo a facilitar toda la información requerida.

Con la finalidad de establecer si los procedimientos ejecutados en el área financiera de la empresa se están elaborando de acuerdo a lo estipulado por la ley y de este modo coadyuvar a la consecución de los objetivos planteados por la empresa.

Reconozco la responsabilidad de gerente y propietario en cuanto a establecer procedimientos actuales y resultados en las operaciones contables.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CARTA DE ACEPTACIÓN  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CA  
2/2

Desconozco la existencia de irregularidades, que impliquen a mi persona o a los colaboradores que desempeñan roles de importancia dentro del sistema del control contable interno.

Saludos cordiales,

CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza

Propietario Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DE AUDITORIA FINANCIERA

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS  
1/7

Contrato de Prestación de Servicios

En la ciudad de Riobamba a los dos días de Diciembre de 2016, conste por el presente documento el siguiente Contrato de Servicios de Auditoría, convenido entre JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA, representada por el CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza, en su calidad de Gerente Propietario y por otra parte, la FIRMA A.M.P. AUDITORES, a la que en adelante se la denominará AUDITOR, representada por la Lcda. Marisol Gabriela Paredes López, en su calidad de Gerente.

El presente Contrato de Auditoría se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA CLÁUSULA:

OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato es la realización de la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda. del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

SEGUNDA CLÁUSULA:

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA.- El enfoque de la auditoría pone énfasis en determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, así

como en el conocimiento de las operaciones de la empresa, para lo cual el AUDITOR centrará su atención en los aspectos de mayor interés y cuantificara su impacto sobre la información financiera y los controles internos utilizados en las cuentas de los balances.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DE AUDITORIA FINANCIERA

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS

2/7

Para ello definirá para cada cuenta de los balances:

- Objetivos de Auditoría
- Riesgos de Auditoría
- Elaboración de Programas de Trabajo.

Se efectuará un examen de los balances de la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS). Los estados financieros de la empresa serán examinados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGAS), verificando si cumplen los principios elementales de eficiencia, eficacia y economía, en pro del cumplimiento de los objetivos de la empresa.

En base a los resultados obtenidos una vez realizado el examen de auditoría emitiremos una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros si se efectúan de acuerdo a normas que garanticen el cumplimiento de objetivos de rentabilidad, liquidez, aceptación en el mercado de la empresa.

Además, se efectuará una revisión que comprenderá el alcance utilizado para efectuar la auditoría de los procedimientos, los siguientes aspectos:

- Evaluación de los principios de contabilidad utilizados.
- Evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**  
**DE AUDITORIA FINANCIERA**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CPS**  
**3/7**

### TERCERA CLÁUSULA

INFORMES A EMITIR.- Se ha previsto emitir el siguiente informe:

- Dictamen profesional acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

El informe arriba indicado será emitido en idioma español, en el caso que la empresa necesite que el informe sea emitido en otro idioma, se facturará independientemente por dicho trabajo.

Deseo aclarar que el informe en borrador que se proporcionará, así como cualquier manifestación verbal que efectué durante el transcurso de nuestro trabajo no constituirán las opiniones definitivas, y que estas solo se expresarán en el informe escrito final.

### CUARTA CLÁUSULA

VISITAS PREVISTAS.- El examen se ejecutará en una visita que se realizará en sus oficinas. La revisión contempla el área financiera y contable para evaluar procedimientos y controles internos. El tiempo de la visita será planificada conforme a las necesidades que se presenten en el trabajo de campo. La entrega del informe de auditoría del periodo 2015, será emitida en un plazo máximo de diez días (10) después de culminada nuestra visita de campo.

La fecha tentativa para la emisión del informe, deberá hacerme conocer la empresa, para coordinarlo en nuestras oficinas; así como la fecha de la visita, deberá ser, considerando que la información necesaria para nuestra revisión estará disponible con la suficiente anticipación y con el detalle requerido. El presupuesto efectuado, asume que las diversas tareas corresponde ejecutar la entidad serán efectivamente realizadas por sus empleados. Los requerimientos de información serán oportunamente comunicados por escrito a la empresa.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DE AUDITORIA FINANCIERA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS  
4/7

#### QUINTA CLAÚSULA

RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA.- La empresa es la única responsable por la preparación de los estados financieros sujetos a revisión y por toda la información que los respalde.

Previo al inicio de nuestras visitas, la empresa dispondrá la información solicitada en una carta anterior, requerida para llevar a cabo nuestro trabajo, tal como estados financieros, análisis de cuentas, mayores, diarios, archivos.

En caso de haber comentarios sobre nuestro pedido de información, también le agradezco me la haga llegar por escrito.

Si durante el desarrollo del trabajo, se presentaran circunstancias que pudieran afectar su ejecución de acuerdo con los términos preestablecidos, informaré a la empresa por escrito, tan pronto como sea posible, para que ésta pueda adoptar las acciones correctivas necesarias.

Deseo aclarar que los servicios profesionales son proporcionados, bajo el entendimiento que la empresa asume la entera responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información que contendrán los estados financieros a ser auditados.

#### SEXTA CLÁUSULA.

HONORARIOS PROFESIONALES.- Se ha estimado que los honorarios por los servicios descritos en el presente contrato ascienden a:

\$ 1500,00 (Mil Quinientos Dólares).

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DE AUDITORIA FINANCIERA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS  
5/7

Pagaderos el 40% a la presente firma del contrato, y el otro 60% a la conclusión del trabajo y entrega de informes finales.

Los costos de movilización a incurrirse en la ejecución del trabajo y otros gastos que se pueden presentar; están incluidos dentro del honorario establecido.

Los impuestos aplicables a los conceptos arriba indicados serán incluidos en las facturas respectivas a las tasas establecidas en las disposiciones legales vigentes, con respecto a las retenciones se lo hará directamente con la empresa.

SEPTIMA CLÁUSULA.

PLAZO Y LUGAR DE TRABAJO.- El tiempo de duración del presente trabajo es de cuarenta y cinco días laborables a partir del 02 de Diciembre de 2016 hasta la entrega respectiva del informe final, en caso de incumplimiento de la empresa auditora; la empresa aplicará una multa del 2% del monto total del contrato por cada día de retraso. El lugar de trabajo es en las oficinas de la empresa, ubicada en las calles Uruguay intersección Luis A. Falconí, sector La Estación Teléfono 032 940-933 en la ciudad de Riobamba.

OCTAVA CLÁUSULA.

PROPIEDAD.- Los resultados de la presente auditoría que consta en el informe final serán propiedad de la empresa de servicio Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DE AUDITORIA FINANCIERA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS  
6/7

#### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El trabajo consistirá en auditar los estados financieros de la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda., de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

El desarrollo de la auditoría incluye la evaluación del sistema del control interno de la empresa, de manera que permitan determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría que se aplicaran.

#### DÉCIMA CLÁUSULA.

NATURALEZA DEL CONTRATO.- El presente contrato no es de naturaleza laboral, si no de prestación de servicios profesionales. La relación entre la empresa auditora y la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda. , es independiente y respectivamente la profesional en libre ejercicio con el cliente, por lo que este contrato es de naturaleza civil.

#### DÉCIMA PRIMERA CLÁUSULA.

DOMICILIO Y PRESTACIÓN.- Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo.

Para constancia y fiel cumplimiento de todo lo estipulado, las partes firman en tres ejemplares de igual valor y tener en Riobamba a los dos días del mes de Diciembre de 2016.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DE AUDITORIA FINANCIERA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CPS  
7/7

---

**CPA. Elton Iler Celleri Mendoza.**  
*Gerente Propietario*

---

**Marisol Gabriela Paredes**  
*Gerente AMP Auditores*

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CARTA DE INICIO DE LA AUDITORIA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIA  
1/1

Carta de inicio de auditoría

Riobamba, 02 Diciembre de 2016

Señor

CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza

Gerente Propietario

Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Estimado:

Por medio de la presente, se comunica el inicio a la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al periodo 2016, con el fin de expresar una opinión profesional sobre si los estados financieros se presentan de acuerdo con las normas contables vigentes.

Se realizará pruebas específicas, y de acuerdo al alcance de dichas pruebas, dependerá en gran parte a la evaluación que se haga del Sistema de Control Interno. El propósito de este trabajo es profundizar en los procesos financieros y los resultados de las cifras para emitir una opinión sobre la presentación de los estados financieros. Se estará atenta a cualquier indicio de irregularidades e inmediatamente se las hará conocer para los correctivos correspondientes.

Atentamente,

Marisol G. Paredes L.

*Gerente AMP Auditores*

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 01/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

OT  
1/2

ORDEN DE TRABAJO

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Orden de Trabajo.

CPA

Elton Ilser Celleri Mendoza

PROPIETARIO

Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Estimado,

Mediante la presente hacemos costar la elaboración de la auditoría financiera en la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda. para el período 2015.

Objetivo de la Auditoría

Realizar una Auditoría Financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo periodo 2015, para determinar la razonabilidad de la información y el mejoramiento financiero de la empresa.

Alcance de la Auditoría

Se efectuará la auditoría a los estados financieros de la empresa, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente a ello se realizará la revisión del control interno de la entidad.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

ORDEN DE TRABAJO

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

OT

2/2

Personal que integra

JEFE DE EQUIPO	<b>Dr. Alberto Patricio Robalino</b>
SUPERVISOR	<b>Ing. Raquel Colcha</b>
AUDITOR JUNIOR	<b>Marisol Gabriela Paredes López</b>

Tiempo estimado

La auditoría a los estados financieros de la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. se elaborará en un tiempo aproximado de 45días.

Atentamente,

Dr. Patricio Robalino

*Gerente AMP. Auditores*



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

AC

ARCHIVO CORRIENTE

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

#### 4.2.2 Archivo Corriente

# ARCHIVO CORRIENTE

<b>CLIENTE</b>	<b>JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	Uruguay y Luis A. Falconí número 20-45
<b>NATURALEZA DE TRABAJO</b>	Auditoría Financiera
<b>PERÍODO</b>	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

ARCHIVO CORRIENTE

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	
FASE I	
PLANIFICACIÓN	
<b>Índice de Marcas</b>	<b>IM</b>
<b>Índices de papeles de trabajo</b>	<b>IPT</b>
<b>Planificación Preliminar</b>	<b>PP</b>
FASE II	
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	
<b>Programas de Auditoría</b>	<b>PA</b>
<b>Cuestionario de Control Interno</b>	<b>CCI</b>
<b>Ejecución de la auditoría</b>	<b>EJ</b>
<b>Hoja de Hallazgos</b>	<b>HH</b>
ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	
FASE III	
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
<b>Programa de Auditoría</b>	<b>PA</b>
<b>Dictamen de Auditoría</b>	<b>D</b>
<b>Asientos de Ajuste</b>	<b>AJ</b>

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

#### **4.2.2.1 FASE I**

# FASE I

ÍNDICE DE MARCAS

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MARCA	SIGNIFICADO
¥	<b>Información tomada del Balance General</b>
§	<b>Cálculos Realizados por el auditor</b>
μ	<b>Información Tomada de la Empresa</b>
C	<b>Pasado al Balance, con Mayores Cruzados</b>
¶	<b>Sumado Verticalmente</b>
©	<b>Información Obtenida del Estado de Cuenta</b>
√	<b>Cotejado con Estado Financiero</b>
«	<b>Pendientes de Registros</b>
®	<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>
S	<b>Solicitud</b>
SI	<b>Información de Mayores Contables y constatación física</b>
SIA	<b>Solicitud de Confirmación Recibida Inconforme pero Aclarada</b>
SC	<b>Confirmación de Saldos</b>
Σ	<b>Sumatoria Total</b>
C	<b>Comentario</b>
K	<b>Circularizado</b>
I	<b>Inspeccionado</b>
H	<b>Hallazgo</b>

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

INDICE DE PAPELES DE TRABAJO

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HOJA DE ÍNDICES

Símbolo	Descripción
IM	Índice de Marcas
IPT	Índice de Papeles de Trabajo
PP	Planificación Preliminar
AC	Archivo Corriente
AP	Archivo Permanente
HH	Hoja de Hallazgos
P	Programa
ER	Estado de Resultados
ERA	Estado de Resultados Auditado
ES	Estado de Situación Financiera
ESA	Estado de Situación Financiera Auditado
A	Activo
AA	Pasivo
MM	Patrimonio
X	Cuenta de Ingreso
Y	Cuenta de Gasto
A	Ajuste
R	Reclasificación
APRR	Robalino Robalino Patricio Alberto
RC	Colcha Raquel
MGPL	Marisol Gabriela Paredes López
AX	Anexos
H	Confirmación de Hallazgos
CR	Comunicación de Resultados

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

PP

## PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### 1. Antecedentes.

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. es una empresa de seguridad que se crea en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo en la parroquia Velasco calle Uruguay Numero: 20-45 Intersección Luis A. Falconí sector La Estación el 19 de Abril de 2011 cumpliendo con todos los reglamentos establecidos y dando estricto cumplimiento a la ley que rige a dicha organización.

Para que esta institución privada cumpla con los objetivos planteados en torno al bienestar de la ciudadanía debe desarrollar sus actividades en el marco de las leyes, de los principios contables generalmente aceptados, principios de control interno, etc.

### 2. Motivo de la Auditoría.

Cumplir con lo estipulado en el contrato celebrado el 02 de diciembre del año 2016

### 3. Objetivos de la Auditoría

#### 3.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera a Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo periodo 2015, para determinar la razonabilidad de la información y el mejoramiento financiero de la empresa.

#### 3.2. Objetivo de la Auditoria

- Desarrollar las bases teóricas conceptuales referentes a la auditoría financiera que facilite el trabajo investigativo.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

## PLANIFICACION PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PP

- Recopilar información competente y suficiente cuantitativa y cualitativamente a través de la aplicación del COSO II como herramienta metodológica a fin de detectar las debilidades de control.
- Emitir un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones que se convertirán en una herramienta para la presentación razonable de la información financiera.

#### 4. Alcance de la Auditoría.

Se efectuará la auditoría a los estados financieros de la empresa, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente a ello se realizará la revisión del control interno de la entidad.

#### 5. Conocimiento de la entidad

Nombre Comercial: Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía. Ltda.

Ubicación: Provincia de Chimborazo, Ciudad Riobamba, calles Uruguay y Luis Alberto Falconí, Numero 20-45, sector La estación.

Teléfono: 032940933

RUC: 0691733025001

Estado del Contribuyente en el RUC: Activa

Tipo de Compañía: Responsabilidad Limitada

Objetivo Social: el objeto de la compañía es: prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales, jurídicas, instalaciones.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

PLANIFICACION PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PP

- Servicio de vigilancia: con respecto al primer tipo de servicio, este es uno de los más conocidos de forma general por las personas, el cual consiste en la vigilancia como su nombre lo indica con el objetivo de proteger bienes, lugares o cualquier tipo de evento o espectáculo.
- Servicio de escolta: otro de los servicios que podemos encontrar en la empresa de seguridad es el de escoltas, el cual se emplea principalmente para la protección de la vida y de la seguridad de cierto tipo de personas, entre ellas encontramos, personalidades famosas, políticos entre otros que consideren que requieren de este servicio.
- Servicio de transporte blindado: otro de los servicios que podemos tener por medio de las empresas de seguridad, es el transporte blindado, el cual se emplea por lo general para transportar dinero, aunque también se emplea para el transporte de cualquier mercancía que suponga un valor extremadamente alto y que requiera de protección de este tipo.
- Servicio de sistemas de seguridad: otro de los servicios que ofrecen las empresas de seguridad es la de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Por lo general las empresas o las casas emplean sistemas de vigilancia monitoreadas, que requieren de la instalación y el mantenimiento por parte de los profesionales.
- Servicio de alarmas: la empresa también ofrecen a sus clientes el sistema de recepción de alarmas, es decir que una vez que el sistema detecta una amenaza en la vivienda o en la empresa, ésta activa una alarma que es recibida por la empresa de seguridad.

**6. Base legal.**

El funcionamiento de la empresa esta normado por:

Ministerio del Interior



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

## PLANIFICACION PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PP

Código de trabajo

Ley de Régimen Tributario

Ley de Compañías

Ley de Vigilancia y Seguridad Privada

### 7. Misión y Visión

#### MISIÓN

Proveer servicios de Seguridad Integral, tanto a empresas públicas y privadas como a personas naturales y jurídicas, con el fin de satisfacer las necesidades de la seguridad integral caracterizados por una excelente atención a nuestros clientes, con valores agregados que nos diferencien de la competencia, utilizando los mejores recursos físicos y humanos del mercado.

#### VISIÓN

Ser líderes en el mercado por la calidad y confiabilidad de nuestros servicios, ser reconocido en el mercado local, regional y nacional en el campo de la seguridad privada utilizando al personal más idóneo, totalmente especializado y capacitado, con el fin de ser más eficientes y eficaces.

### 8. OBJETIVOS

- Garantizar la seguridad de nuestros clientes salvaguardando sus intereses.
- Formar un equipo de trabajo profesional y experimentado para asegurar el éxito en todos nuestros servicios.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

## PLANIFICACION PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PP

Ofrecer un servicio que este a entera satisfacción de sus beneficiarios acorde con un precio justo.

### 9. Políticas

La política empresarial que tiene la entidad está direccionada a lograr un alto nivel de calidad en servicios y eficiencia profesional, por lo que hace referencia a las principales políticas:

- La selección y capacitación del personal.
- Políticas de seguridad en el trabajo.
- El control y correcta supervisión dentro de los procesos, garantizando la calidad de los servicios.
- La flexibilidad del servicio frente a los requerimientos del cliente.
- El cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- Los costos razonables.

### 10. Financiamiento.

La entidad genera su principal fuente de financiamiento atreves del rubro de la prestación de servicios suministradas a los diferentes establecimientos contratistas los mismos que por motivos de declaración de impuestos, la entidad los ha colocado todos en la cuenta Venta de Servicios.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**PLANIFICACION PRELIMINAR**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



### 11. Funcionarios Principales

La entidad al ser una Compañía de Responsabilidad Limitada se encuentra administrada por sus accionistas el mismo que se encuentra estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Celleri Elton	Gerente General
John Encalada	Administrador
Gabriela	Fernández
Personal Operativo	Personal de Servicio

### 12. Principales Políticas Contables

La entidad maneja las siguientes políticas contables.

- Activo Fijo , se presenta a su valor de adquisición , menos la depreciación acumulada
- Depreciaciones, son calculadas sobre los activos, en base el método de depreciación
- Efectivo y Efectivo Equivalente, en el balance general comprenden el disponible y los saldos mantenidos en los bancos.
- Existencias, ya que concilia los saldos que tiene en libros con los respectivos inventarios físicos.
- Ingresos, con relación a los servicios que presta la entidad, los reconocen como tal cuando estos pueden ser medidos con fiabilidad.
- El ejercicio económico, lo inician el primero de enero de cada año, y lo concluyen el 31 de diciembre de cada año.



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 01/02/2017

PP

### PLANIFICACION PRELIMINAR

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### 13. Sistema de Información Autorizada

- Sistema Contable Microplus.
- Las declaraciones de la entidad se realiza vía internet.
- La información económica se guarda en archivos físicos y digitales
- Windows 10

#### 14. Puntos de interés para el examen

Diferencias en el arqueo y conciliación bancaria.

Los estados financieros carecen de detalle en su formato.

Deficiencias en la cuenta de ingresos.

#### 15. Transacciones importantes identificadas

- Ingreso y retiro de dinero
- Obligaciones adquiridas por el ente.
- Aporte entregado por el propietario.
- Beneficios adquiridos por servicios prestados.
- Cargos operativos y financieros adquiridos por el ente.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PLANIFICACION PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**PP**

16. Componentes a evaluar

<b>A</b>	Caja-Bancos
<b>CC</b>	Cuentas y Documentos por cobrar
<b>AA</b>	Pasivo
<b>MM</b>	Patrimonio
<b>X</b>	Ingresos
<b>Y</b>	Gastos

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PLANIFICACION PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

PP

17. Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoria

COMPONENTE	FACTORES RIESGO	EVALUACION DEL RIESGO	ENFOQUE AUDITORIA	INS. PLANIF. ESPECIFICA
ORGANIZACIÓN	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	Tiene una organización definida. Cumple con lo establecido en el organigrama	Cumplimiento  Cumplimiento	Revisar el organigrama
CONTABILIDAD	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	Plan de cuentas de acuerdo a las necesidades de la empresa. Registro diario de transacciones	Cumplimiento  Cumplimiento	Revisar el plan de cuentas. Revisión de cuentas utilizadas en las transacciones
CAJA	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	La empresa maneja un fondo de caja chica. Salida de efectivo por deudas menores	Sustantivo  Sustantivo	Realizar arqueos de caja minuciosos. Control del uso de fondo de caja chica
BANCOS	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	La empresa trabaja con dos bancos. Cancelación puntual de deudas y obligaciones	Sustantivo  Sustantivo	Realización de conciliación bancaria. Revisión de pagos con cheques con sus respectivos respaldos

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA

PP

PLANIFICACION PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	Contratación de Servicios y seguimiento de realización del efectivo	Sustantivo	Revisión de documentos de respaldo.
PATRIMONIO	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	Las aportaciones son de los accionistas	Sustantivo	Revisión de documentos de respaldo
INGRESOS	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	Se realiza varias ventas en el día Ventas en efectivo	Sustantivo Sustantivo	Pedir un reporte de los registros de ingresos. Revisar documentos que respalden los ingresos.
GASTOS	Riesgo Inherente Medio Riesgo de Control Medio	Se realizan varios cargos operativos y financieros, para el funcionamiento del ente	Sustantivo Sustantivo	Solicitar un reporte de los registros de gastos. Revisar documentos que respalden los gastos.



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
PLANIFICACION PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

PP

18. Recursos a utilizarse

RECURSO HUMANO

Dr. Patricio Alberto Robalino Robalino

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz.

RECURSO FINANCIERO

El recurso financiero estará a cargo en su totalidad por parte del investigador.

RECURSO MATERIAL

- Computadora portátil
- Pent drive

19. Tiempo en el cual se desarrolla el examen

La auditoría financiera a la empresa de servicios Jomach seguridad y custodia empresarial Cía. Ltda., se realizará en un período cuarenta y cinco días.

20. Resultados de la Auditoria

Los resultados obtenidos será la elaboración del informe de auditoría, el cual nos permitirá generar conclusiones y recomendaciones, para mejorar la toma de decisiones.

21. Firmas de quien prepara y quien aprueba

**Marisol Paredes**

**Dr. Patricio Robalino Romano**

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 01/02/2017

#### 4.2.2.2 FASE II

# FASE II



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
FASE II  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

MT

MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y CONFIANZA.

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}} * 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = 17/20 \dots 9/10$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = 0.85 \quad 85\%$$

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO

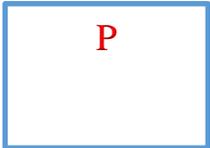
NIVEL DE CONFIANZA

Conclusión: Se debe poner un resumen de lo que salió en el cuestionario, de acuerdo a las preguntas y el porcentaje.

El nivel de confianza obtenido es de un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.



FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

FASE II EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera

Objetivo: Analizar los componentes de la empresa para evaluar el control interno y el grado de cumplimiento de las cuentas de los estados financieros.

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore programa de Caja – Bancos	PR1	MGPL	
2	Realice el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Caja – Bancos	CI 1	MGPL	
3	Elabore programa de Cuentas por cobrar clientes corrientes	PR2	MGPL	
4	Elabore el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Cuentas por cobrar clientes corrientes	CI 2	MGPL	
5	Elabore programa de Cuentas y Documentos por pagar a Proveedores.	PR3	MGPL	
6	Realice el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores corrientes	CI3	MGPL	
7	Elabore programa de patrimonio	PR4	MGPL	
8	Elabore el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Patrimonio	CI4	MGPL	
9	Elabore programa de Ingresos o ventas de servicios	PR5	MGPL	
10	Realice el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Ingresos o ventas de servicios	CI5	MGPL	
11	Elabore programa de Gastos	PR6	MGPL	
12	Elabore el Cuestionario de Control Interno de la Cuenta Gastos	CI6	MGPL	
13	Elabore una Hoja de Hallazgos detectados durante la ejecución de la auditoría.	HH	MGPL	
14	Elabore una hoja de ajustes	HA	MGPL	
15	Elabore el Dictamen de la Auditoría.	DA	MGPL	

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

# ACTIVO





JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CIA.LTDA

CAJA BANCOS

PROGRAMA DE AUDITORÍA

PR1

Objetivo General: **Determinar la razonabilidad de la cuenta Caja Bancos.**

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario.	CI1/7	M.G.P.L.	02/12/2016
2	Elabore cédula sumaria	A	M.G.P.L.	02/12/2016
3	Elabore cédula analítica	A1	M.G.P.L.	02/12/2016
4	Elabore hoja de actas de Arqueo de caja	AAC 1/2	M.G.P.L.	02/12/2016
5	Realice conciliación bancaria	B	M.G.P.L.	02/12/2016
6	Elabore hoja de hallazgos	HH	M.G.P.L.	02/12/2016
7	Elabore hoja de ajustes	HA 1/1	M.G.P.L.	02/12/2016

Elaborado por: M.G.P.L.	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CIA.LTDA

ACTIVOS

ANÁLISIS VERTICAL

CODIGO	CUENTAS	AÑO 2015	
		Dólares	%
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1.0.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>1.0.1.0.1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>42.226,33</b>	<b>4,35%</b>
<b>1.0.1.0.2.0.5.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>786.405,79</b>	<b>81,31%</b>
<b>1.0.1.0.2.0.9.</b>	<b>PROVICIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO</b>	<b>6.479,78</b>	<b>0,67%</b>
<b>1.0.1.0.5.0.2.</b>	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO</b>	<b>21.188,89</b>	<b>2,19%</b>
<b>1.0.1.0.3.0.4.</b>	<b>INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES</b>	<b>4.297,45</b>	<b>0,44%</b>
	TOTAL AVTIVOS CORRIENTES	847.698,68	87,65%
<b>1.0.2.0.6.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>1.0.2.0.1.0.8.</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE</b>	<b>2.028,65</b>	<b>0,21%</b>
<b>1.0.2.0.1.0.9.</b>	<b>VEHÍCULOS , EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>108.544,74</b>	<b>11,22%</b>
<b>1.0.2.0.1.1.0.</b>	<b>OTRAS PROPIEDADES ,PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>60.311,89</b>	<b>6,24%</b>
<b>1.0.2.0.1.1.2.</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>(68.232,98)</b>	<b>(7,05%)</b>
<b>1.0.2.0.1.</b>	<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO,PROPIEDAD</b>	<b>103.298,98</b>	<b>10,68%</b>
<b>1.0.2.0.7.0.6.</b>	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>16.184,55</b>	<b>1,67%</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>119.483,53</b>	<b>12,35%</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>967.182,21</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**FASE II**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

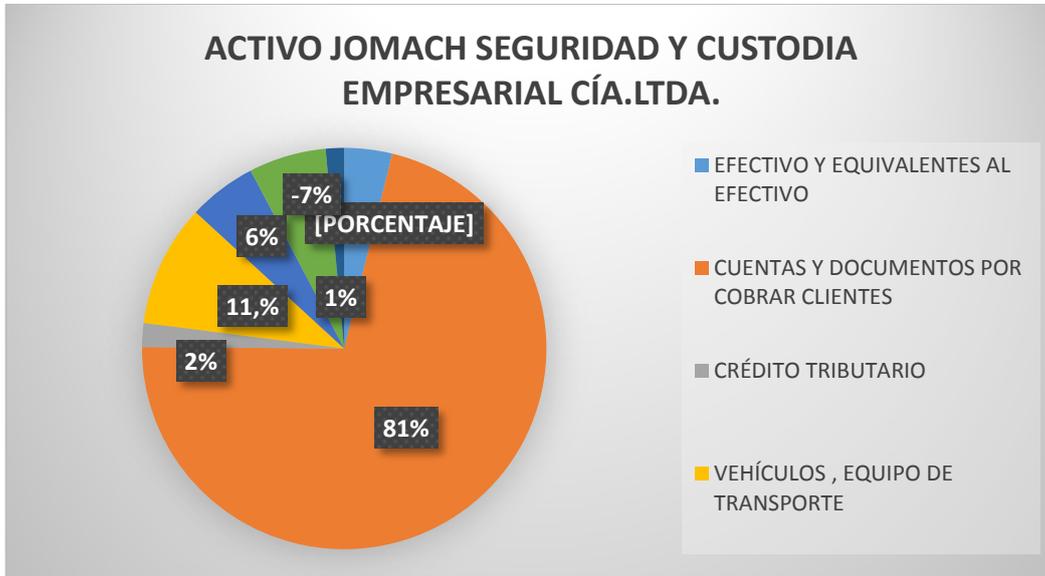


Gráfico 2: Análisis Vertical

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Marisol Paredes

**C:** Al efectuar el análisis vertical de los Activos de la empresa, notamos que la cuenta más representativa de la compañía es **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES**, porque representa EL 81% de los Activos de la Empresa.

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**
**CI 1/6**
**FASE II**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**
**EMPRESARIAL CIA.LTDA**
**CAJA BANCOS**
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta: <b>1.1.0.1</b>		CAJA – BANCOS			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos, que registre, custodie, controle, asigne responsabilidad, autorice e indique las formas estándar que se usan en el control de Caja – Bancos?		4		La empresa no cuenta con un manual de procedimientos contables . <b>D1</b>
2	¿Los encargados de Caja – Bancos cumplen con los reglamentos establecidos?		4		Al no existir un manual de procedimientos contables no cuentan con un fundamento en el cual guiarse. <b>D2</b>
3	¿Se concilian los saldos de Caja con los saldos de contabilidad?		4		La empresa carece de conciliaciones bancarias. <b>D3</b>
4	¿Se hacen los pagos menores por medio de Caja Chica reembolsable contra entrega de comprobantes autorizados y válidos?	4			
5	¿Los depósitos de Caja se los realiza al cierre del día?	4			
6	¿Existen comprobantes de gastos para la salida del efectivo?	4			
7	¿Se realizan arquez periódicos de caja?		4		No se realizan arquez periódicos de caja por lo que pueden existir registros erróneos de transacciones . <b>D4</b>
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>16</b>		<b>Ponderación Total:28</b>

**ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA**

 Nivel de Confianza: **12/28**

 Nivel de Riesgo: **16/28**

 Nivel de Confianza: **0.43**      43%

 Nivel de Riesgo: **0.57**      57%



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CI 2/6
--------

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

← RIESGO DE CONTROL →		
ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO
← NIVEL DE CONFIANZA →		

Conclusión: Al realizar la evaluación de la cuenta Caja – Bancos, hemos comprobado que la empresa cuenta con una confianza baja del 43%, y un Riesgo moderado del 57%. Debido a que no cuenta con un Manual de Procedimientos Contables.



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

A

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SEVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL

CÍA.LTDA.

CEDULA SUMARIA

CAJA-BANCOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>1.1.0.1CAJA – BANCOS</b>	42.226,33			42.226,33
<b>TOTALES Σ</b>	42.226,33	Σ		42.226,33

Σ=Totalizado

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CEDULA ANALÍTICA

ARQUEO DE CAJA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A1-1/1

EFECTIVO:				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR	MARCA	
50	Billetes de \$20,00	1.000,00	$\mu$	
30	Billetes de \$10,00	300,00		
8	Billetes de \$5,00	40,00		
5	Billetes de \$1,00	5,00		
60	Monedas de \$1,00	60,00		
14	Monedas de \$0,50	7,00		
25	Monedas de \$0,25	6,25		
15	Monedas de \$0,10	1,50		
30	Monedas de \$0,05	1,50		
10	Monedas de \$0,01	0,10		
TOTAL $\Sigma$		1.421,35		$\P$
CHEQUES:				
FECHA	CONCEPTO	VALOR		
31/12/2012	Banco Pichincha Cta. CC. 210004662 ch/ 001200	500,00	$\mu$	
31/12/2012	Banco Pacífico Cta. CC. 0764732-8 ch/ 0002021	850,00		
31/12/2012	Banco Pichincha Cta. CC. 5010716600 ch/ 000233	420,00		
TOTAL $\Sigma$		1.770,00	$\P$	
COMPROBANTES				
FECHA	CONCEPTO	VALOR		
31/12/2012	Pago energía eléctrica Fact. 014149817	60,00	$\mu$	
31/12/2012	Pago servicio de Agua Potable Fact. 013618	30,00		
TOTAL $\Sigma$		90,00	$\P$	
TOTAL PRESENTADO		3.101,35	$\mu$	
SALDO CONTABLE		3.201,35	$\mu$	
DIFERENCIA:		(100,00)	<b>H</b>	

Existe un faltante de \$100,00; por registro erróneo de una venta según factura 001- 001-000533, por \$350, 00 y se registró \$250,00 por servicio de Monitoreo a la Familia Zabala Carvajal.

OBSERVACIONES:

Firma Custodio

Firma Delegado

$\mu$  = Información tomada de la Empresa

$\P$  = Sumado Verticalmente

$\Sigma$  = Sumatoria Total

**H** = Hallazgo

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**AAC 1/2**

**FASE II**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**ACTA DE ARQUEO DE CAJA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**ACTA DE ARQUEO DE CAJA**

En la oficina de caja de Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda. , siendo las 10:30 a.m. del día 12 de Diciembre de 2016, se procedió a efectuar el arqueo de Caja en presencia de la señorita, Gabriela Marisol Fernández, contadora de la empresa y responsable de caja, cuyo resultado es el siguiente:

**EFFECTIVO**

CANTIDAD	DENOMONACION	VALOR
50	Billetes de \$20,00	1.000,00
30	Billetes de \$10,00	300,00
8	Billetes de \$5,00	40,00
5	Billetes de \$1,00	5,00
60	Monedas de \$1,00	60,00
14	Monedas de \$0,50	7,00
25	Monedas de \$0,25	6,25
15	Monedas de \$0,10	1,50
30	Monedas de \$0,05	1,50
10	Monedas de \$0,01	0,10
	TOTAL	1.421,35

**CHEQUES**

FECHA	CONCEPTO	VALOR
31/12/2015	Banco Pichincha Cta. CC. 210004662 ch/	500,00
31/12/2015	Banco Pacífico Cta. CC. 0764732-8 ch/ 0002021	850,00
31/12/2015	Banco Pichincha Cta. CC. 5010716600 ch/ 000233	420,00
	TOTAL	1.770,00

**COMPROBANTES**

FECHA	CONCEPTO	VALOR
31/12/2015	Pago energía eléctrica Fact. 014149817	60,00
31/12/2015	Pago servicio de Agua Potable Fact. 013618	30,00
	TOTAL	90,00

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

**AAC 2/2**

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTA DE ARQUEO DE CAJA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
ACTA DE ARQUEO DE CAJA

RESUMEN DE ARQUEO DE CAJA

Total efectivo y documentos arqueados

Efectivo	1.421,35
Cheques	1.770,00
Comprobantes	90,00
Total Arqueado	3.101,35
Saldo contable	3.201,35
Faltante	(100,00)

Aproximadamente a las 11:30 a.m. del 12 de Diciembre de 2016 una vez realizado el arqueo de caja con la persona responsable a su cargo, se manifiesta que al revisar los documentos de respaldo podemos apreciar un registro erróneo de \$100,00 por el concepto de contratación de servicios de monitoreo a la familia Zabala-Carvajal el mismo que será ingresado en los asientos de ajuste de caja-bancos.

Luego de la verificación de los valores respectivos y el correcto registro del faltante, en señal de conformidad se firma la presente acta.

---

CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**FASE II**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CEDULA ANALÍTICA**

**CONCILIACIÓN BANCARIA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**B1/1**

**PARA LA CUENTA: BANCO PICHINCHA**

**CUENTA NÚMERO: 2100038459**

FECHA	DESCRIPCIÓN	BANCO		LIBROS		AJUSTES				M
		D	H	D	H	NO CONSTA EN BANCO		NO CONSTA EN LIBROS		
						D	H	D	H	
01/12/2012	Saldo Anterior	117.996,04		117.996,04						¥
01/12/2012	Pago Fact. 22640 a Proveedor		1.520,05		1.520,05					✓
02/12/2012	Depósito de Dinero de Caja	3.172,28		3.172,28						✓
02/12/2012	Pago Fact. 001469030 por entrega de chequera		36,32		36,32					✓
05/12/2012	Depósito de Dinero de Caja	4.000,00		4.000,00						✓
07/12/2012	Pago Fact. 001114 a Proveedor		35,26		35,26					✓
10/12/2012	Pago Fact. 000263 a Proveedor		746,92		746,92					✓
11/12/2012	Pago de Seguro Social		574,00		574,00					✓
13/12/2012	Depósito de Dinero de Caja	3.560,00		3.560,00						✓
15/12/2012	Pago Fact. 122801 a Proveedor con ch. 000265		288,65						288,65	«
20/10/2012	Transferencia de Venta Fact. 2600	608,89						608,89		«
23/10/2012	Traspaso de Banco a Caja D.2328253		300,00						300,00	«
27/10/2012	Pago de Servicio de Telefonía Fact. 123336		38,00		38,00					✓
31/12/2012	Pago de nómina del mes de Diciembre de 2012		3.450,00		3.450,00					✓
31/12/2012	Comisión Bancaria		0,64		0,64					✓
31/12/2012	Saldo Final	129.337,21	6.989,84	128.728,32	6.401,19					¶
31/12/2012	Saldo Final para libros		122.347,37		122.327,13	-	-	608,89	588,65	✓
		SALDO LIBROS		122.327,13						
		AJUSTES A CONTABILIZAR		608,89		588,65				H
		SALDO		122.347,37						

¥= Información tomada del Balance General

✓= Cotejado con Estado Financiero

«= Pendientes de Registro

¶= Sumado Verticalmente

H= Hallazgo

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

HH1/4

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGOS

ÁREA: **Disponible**

COMPONENTE: **Caja – Bancos**

HALLAZGO	REGISTRO INCORRECTO DE TRANSACCIONES COMERCIALES.
CONDICIÓN	La persona encargada del registro contable erró en el registro de una venta, por lo que ocasiona un faltante en el dinero percibido por la empresa, durante el ejercicio contable del año 2015.
CRITERIO	Las empresas deben registrar las transacciones en el momento que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información, en los libros de entrada original, en los libros mayores y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y la confiabilidad de la información.
CAUSA	Error sin intencionalidad al momento de registrar, debido a desconocimiento técnico de la persona encargada.
EFEECTO	No obtiene un valor real y confiable que refleje la situación del movimiento diario de Caja.
RECOMENDACIÓN	Al Contador: Verificar al momento de realizar los registros contables, con los documentos fuente. Realizar las transacciones de acuerdo a la hoja de ajustes sugerida. Al Gerente: Capacitar al personal constantemente para que tengan conocimiento de la normativa y movimiento de la cuenta Caja.

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGOS

ÁREA: **Disponible**

COMPONENTE: **Caja – Bancos**

HALLAZGO	OMISIÓN EN EL REGISTRO TRANSACCIONES BANCARIAS
CONDICIÓN	El contador de la empresa , omite tres transacciones en el periodo 2015, una por pago a un proveedor con el cheque 000265, otra por el pago mediante transferencia que nos realiza un cliente, y la última por retiro bancario para disponibilidad de dinero en Caja
CRITERIO	Las empresas deben registrar las transacciones en el momento que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información, en los libros de entrada original, en los libros mayores y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y la confiabilidad de la información.
CAUSA	El Contador no registra las facturas del día en forma física, lo que ocasiona que no pueda verificar si registro todas las facturas.
EFFECTO	No tener un valor real y confiable que refleje la situación del movimiento diario de Caja – Bancos
RECOMENDACIÓN	Al Contador: Verificar al momento de realizar los registros contables, con los documentos fuente. Realizar las transacciones de acuerdo a la hoja de ajustes sugerida. Al Gerente: Capacitar al personal constantemente para que tengan conocimiento de la normativa y movimiento de la cuenta Caja.



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGOS

HH3/4

ÁREA: **Disponible**

COMPONENTE: **Caja – Bancos**

HALLAZGO	CARENCIA DE CONCILIACIONES BANCARIAS
CONDICIÓN	El contador, no está realizando conciliaciones bancarias periódicamente.
CRITERIO	Las empresas deben realizar conciliaciones porque son procesos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencia y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias.
CAUSA	El contador no está conciliando periódicamente los saldos de mayor general con los estados de cuenta que emite el banco.
EFEECTO	No es posible detectar la existencia de errores para efectuar los ajustes correspondientes en la cuenta Caja – Bancos
RECOMENDACIÓN	Al Contador: Efectuar conciliación de la cuentas, dejando constancia por escrito de los resultados y en caso de determinar diferencias, tomar las acciones correctivas.

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGOS

HH4/4

ÁREA: **Disponible**

COMPONENTE: **Caja – Bancos**

HALLAZGO	CARENCIA DE CLASIFICACIÓN EN LAS CUENTA CAJA - BANCOS
CONDICIÓN	No existe un correcto ordenamiento y clasificación dentro de la cuenta Caja – Bancos
CRITERIO	Las empresas deben cimentarse en un Manual de Contabilidad, para asegurar el correcto ordenamiento y clasificación de las transacciones, que incluya un plan de cuentas acorde a las necesidades de la empresa, las instrucciones actualizadas para la utilización de las mismas, la definición de los registros auxiliares a registrar, la estructura de los informes financieros y finalmente que describa el funcionamiento del sistema de contabilidad.
CAUSA	Carencia de clasificación en el rubro de Caja - Bancos por falta de un Manual de Contabilidad.
EFECTO	Al no tener una correcta clasificación de los rubros de Caja - Bancos impide conocer los valores reales que se encuentran en Caja y en Bancos.
RECOMENDACIÓN	Al Contador: Elaborar un Manual de procedimientos de Contabilidad y emplear un Plan de Cuentas.

Elaborado por: **M.G.P.L.**

Fecha: 02/12/2016



Revisado por: **A.P.R.R**

Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE AJUSTES

HA1/1

COD	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>a</b>			
<b>4.1.0.2.</b>	VENTAS		223,21	
<b>2.1.3.0.6.</b>	IVA COBRADO		26,79	
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA - BANCOS			250,00
	P/R Anulación de asiento erróneo/ /según arqueo de caja error detectado			
	<b>b</b>			
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA - BANCOS		350,00	
<b>4.1.0.1.</b>	VENTAS			312,50
<b>2.1.3.0.6.</b>	IVA COBRADO			37,50
	P/R Asiento correcto correspondiente a la fact. 001-001-533 por			
	Prestación de servicios, que no fue registrado/según arqueo de caja error detectado			
	<b>c</b>			
<b>2.0.1.0.3.</b>	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES		288,65	
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA - BANCOS			288,65
	P/R Cancelación de deuda correspondiente a la fact. 4600 con ch/.000265			
	Que no fue registrada/ según conciliación bancaria error detectado			
	<b>d</b>			
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA - BANCOS		608,89	
<b>4.1.0.1.</b>	VENTAS			543,65
<b>2.1.3.0.6.</b>	IVA - COBRADO			65,24
	P/R Transferencia bancaria para cancelación de la fact. 001-001-633			
	por prestación de servicios, que no fue registrado/ según conciliación bancaria error detectado			
	<b>e</b>			
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA - BANCOS		300,00	
<b>1.1.0.1.</b>	CAJA -BANCOS			300,00
	P/R Retiro de cuenta bancaria, para disponibilidad de efectivo en caja			
	General, que no fue registrado/ según conciliación bancaria error			

	detectado			
		TOTAL	1.797,54	1.797,54



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

PR2/6

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de la cuenta Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario	CI2/6	M.G.P.L.	02/12/2016
2	Elabore cédula sumaria	I	M.G.P.L.	02/12/2016
3	Elabore cédula analítica	II	M.G.P.L.	02/12/2016
4	Elabore hoja de hallazgos	HH 1/1	M.G.P.L.	02/12/2016



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**FASE II**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**  
**EMPRESARIAL CIA.LTDA**

CI2/6

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta: <b>1.0.1.0.2.0.5.</b>		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos que describa lo relacionado con autorización, registro, control y responsabilidades de las Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes?		4		La empresa no cuenta con un manual de procedimientos de contabilidad <b>.D5</b>
2	¿Las constataciones de los documentos y cuentas por cobra se efectúan de manera periódica?		4		No se realizan constataciones físicas y periódicas de la documentación. <b>D6</b>
3	¿Se realiza un ingreso a cartera por cada recepción de contratación de servicios?	4			
4	¿Existe un control de los registros de las cuentas y documentos por cobrar clientes?	4			
5	¿Se preparan mensualmente informes de las cuentas por cobrar clientes de acuerdo a la antigüedad de saldos?	4			
6	¿Son conciliados los resultados de los informes de cobranza mensuales contra los registros de contabilidad?	4			
7	¿El personal operativo se encuentra debidamente asegurado?		4		
<b>TOTAL</b>		16	12		Ponderación Total = 28

**ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA**

Nivel de Confianza: **16/28**

Nivel de Riesgo: **12/28**

Nivel de Confianza: **0.57**      57%

Nivel de Riesgo: **0.43**      43%



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

CI2/6

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CIA.LTDA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

← RIESGO DE CONTROL →		
ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO
← NIVEL DE CONFIANZA →		

Conclusión: Al realizar la evaluación de la cuenta Cuentas por cobrar clientes, hemos comprobado que la empresa cuenta con una confianza moderada del 57%, y un Riesgo alto del 43%. Debido a que la empresa no cuenta con un Manual de Procedimientos de contabilidad.

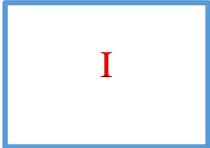


Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CIA.LTDA

CEDULA SUMARIA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>1.0.1.0.2.0.5.</b> <b>Documentos por</b> <b>cobrar clientes</b>	<b>786.405,79</b>			<b>786.405,79</b>
TOTALES $\Sigma$	786.405,79	$\Sigma$		786.405,79

Fuente: **Libro Mayor**

$\Sigma$  = **Totalizado**



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

II

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CIA.LTDA

CEDULA ANALITICA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DETALLE DE PUESTOS PARA EL NUEVO PROCESO				
HORARIO DE PUESTOS DE VIGILANCIA	N/P	PRECIO UNITARIO	TOTAL/MES	TOTAL
12 HORAS 7 DÍAS	1	1.132,39	1132,39	13588,68 SI
24 HORAS 7 DÍAS	8	3.462,21	27.697,68	332.372,16 SI
12 HORAS 5 DÍAS DIURNO	10	1.193,75	11.937,50	143.250,00 SI
12 HORAS 5 DÍAS / 1 DIFERIDO	7	1.559,63	10.917,41	131.008,92 SI
HORARIO DE PUESTOS MONITOREO	N/P	PRECIO UNITARIO	TOTAL/MES	TOTAL
24 HORAS 7 DÍAS	4	3.462,21	13.848,84	166.186,08 SI
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL $\Sigma$				786.405,79 $\checkmark$

$\checkmark$ = Cotejado con Estado Financiero.

$\Sigma$ = Sumatoria Total

SI= Información de Mayores Contables y revisión física.

FUENTE: \*Detalle Cuentas por Cobrar.

\*Documentos Soporte



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGOS

HH1/1

ÁREA: Realizables

COMPONENTE: Cuentas y Documento por Cobrar Clientes Corrientes.

HALLAZGO	NO SE REALIZAN CONSTATAACIONES PERIODICAS DE LAS CUENTAS POR COBRAR
CONDICIÓN	El contador y el auxiliar de contabilidad, no están realizando continuamente controles periódicos de las cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes.
CRITERIO	La empresa debe efectuar controles periódicos y sistemáticos de los documentos por cobrar y cotejar los resultados, con el fin de verificar la razonabilidad de las cuentas por cobrar.
CAUSA	Al no contar con un manual de procesos para las cuentas y documentos por cobrar es fácil cometer errores, y descuidar actividades importantes como el control de los documentos realizables.
EFEECTO	No tener un valor real y confiable que refleje la situación de las cuentas por cobrar, o su rotación en ventas.
RECOMENDACIÓN	A contabilidad: Implementar un Manual de Contabilidad, y realizar revisiones periódicas y sorpresivas, implementando un sistema de control interno. A gerencia: Capacitar al personal constantemente para que tengan conocimiento de la normativa de las Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

INDÍCES FINANCIEROS

IF

AÑO 2015

$$\text{ROTACION DE CARTERA} = \frac{\text{VENTAS}}{\text{CUENTAS POR COBRAR}}$$

$$\text{ROTACION DE CARTERA} = \frac{1.320.210,08}{786.405,79}$$

ROTACION DE CARTERA = 1,68 veces §

C: La rotación de la cartera durante el año 2015, fue de 1,68 veces o expresado de otra forma, las cuentas por cobrar rotaron cada seis meses debido a las políticas establecidas por las compañías contratantes

Tomando en cuenta que la empresa se dedica a la venta de servicios, es necesario que se verifiquen las condiciones de negociación para que se realicen pagos inmediatos por la prestación de estos servicios y de esta manera evitar un alto índice de cartera vencida.

C= Comentario

§= Cálculos realizados por el auditor.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

# PASIVO



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

PASIVOS

ANALISIS VERTICAL

CÓDIGO	CUENTAS	AÑO 2015	
		Dólares	%
2.	PASIVO		
2.0.1.	PASIVOS CORRIENTES		
2.0.1.0.3.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	81.580,78.	8,43%
2.0.1.0.4.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES .FINANCIERAS	84.097,81	8,70%
2.0.1.0.7.	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PÁGAR	185.394,94	19,17%
2.0.1.0.7.0.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	49.501,83	5,12%
2.0.1.0.7.0.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	8.789,35	0,91%
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	409.364,71	92,41%
2.0.2.	PASIVO NO CORRIENTE		
2.0.2.0.7.0.1.	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	18.927,95	1,96%
2.0.2.0.7.0.2.	PROVISIONES PARA DESAHUCIO	14.697,84	1,52%
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	33.625,79	3,48%
	TOTAL PASIVO	442.990,50	100%
3.	PATRIMONIO NETO		
3.0.1.0.1.	CAPITAL SUSRITO	12.000,00	1,24%
3.0.1.	CAPITALIZACIÓN	135,000,00	13,75%
3.0.6.0.3.	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN DE LAS NIIF	(37.894,80)	(3,92%)
3.0.6.0.1.	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	414.782,01	42,89 %
3.0.7.0.1.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	304,50	0,03%
	TOTAL PATRIMONIO NETO	524.191,71	100%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	967.182,21	

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

PASIVOS

ANALISIS VERTICAL

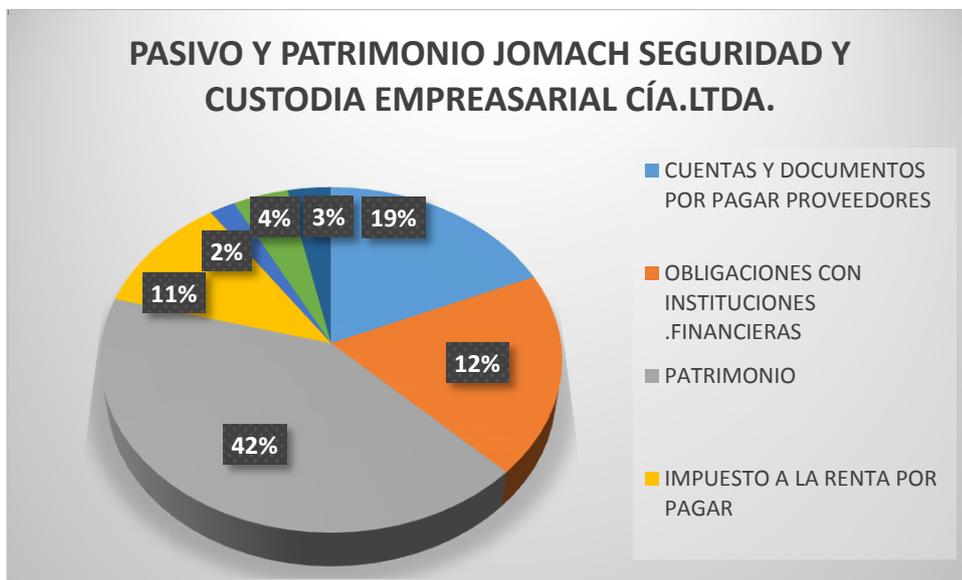


Gráfico 3: Pasivo y Patrimonio  
Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Marisol Paredes

**C:** Al efectuar el análisis vertical de los Pasivos de la empresa, notamos como cuenta representativa, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, representando un 19% del total de Pasivos.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**PR3**

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de la cuenta Cuentas y Documentos por Pagar a proveedores

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario	CI3/6	M.G.P.L.	02/12/2016
2	Elabore cédula sumaria	AA	M.G.P.L.	02/12/2016
3	Elabore cédula analítica	AA1	M.G.P.L.	02/12/2016
4	Elabore hoja de hallazgos	HH	M.G.P.L.	02/12/2016



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CI3/6

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta: <b>2.0.1.0.3.</b>		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha diseñado e implementado una política, procedimiento o reglamento de pagos a través de la cual se regule niveles de aprobación, tiempos, fechas de pago?		4		La empresa no cuenta con un manual de procedimientos de contabilidad. <b>D7</b>
2	¿La empresa posee una base de datos de proveedores?	4			
3	¿Se encuentran clasificados los pasivos a corto y largo plazo?	4			
4	¿El pago a un proveedor por varias compras se lo realiza por fecha en forma individual?		4		Al no contar con un manual de procedimientos, no se establece formas de pagos. <b>D8</b>
5	¿La empresa realiza un saneamiento de las cuentas por pagar con significativa antigüedad?	4			
6	¿Se realizan confirmaciones de saldos con los proveedores?	4			
7	¿Existe una evaluación periódica de las obligaciones bancarias?	4			
TOTAL		20	8		Ponderación Total = 28

#### ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA

Nivel de Confianza: **20/28**

Nivel de Riesgo: **8/28**

Nivel de Confianza: **0.71**      71%

Nivel de Riesgo: **0.29**

29%



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CI3/6

**RIESGO DE CONTROL**

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
15-50%	51-75%	76-95%
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

**NIVEL DE CONFIANZA**

Conclusión: Al realizar la evaluación del área de Pasivos, hemos comprado que la empresa cuenta con una confianza moderada del 71%, y un Riesgo alto del 29%, por la carencia de un manual de procedimientos de contabilidad.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CEDULA SUMARIA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

AA

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>2.0.1.0.3.CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES</b>	<b>266.975,72</b>			<b>266.975,72</b>
TOTALES $\Sigma$	<b>266.975,72</b>	$\Sigma$		<b>266.975,72</b>

Fuente: **LibroMayo**

r

$\Sigma$  = **Totalizado**



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CEDULA ANALITICA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

AA3/4

CÓDIGO	PROVEEDOR	DEBE	HABER	SALDO	MARCA
0001	KENWOD S.A.		8.750,00	(8.750,00)	SI
0002	ABTOLADA CÍA. LTDA.		5.980,00	(5.980,00)	SI
0003	CLARO S.A.		3.250,00	(3.250,00)	SI
0004	BRUNI ITALIA SUR S.A.		125000,00	(125.000,00)	SI
0005	TAURUS		12.500,00	(12.500,00)	SI
0006	VESTIRE MKM		3.500,00	(3.500,00)	SI
0007	AVISAN CÍA. LTDA.		2.400,00	(2.400,00)	SI
0008	IMPORTADORA JAIME PÁEZ		890,00	(890,00)	SI
0009	CAMURA		650,00	(650,50)	SI
0010	DIPROIN & CÍA.		330,00	(330,00)	SI
0011	DISMERIT CÍA. LTDA.		210,00	(210,00)	SI
0012	DIPROIN & CÍA.		198,28	(198,00)	SI
0013	GERCASA S.A		650,00	(650,00)	SI
0014	DISMERIT CÍA. LTDA.		39,00	(39,00)	SI
0015	FÉNIX INGENIERÍA		935,98	(935,98)	SI
0016	IMPORTADORA FLORES Y TORO		825,65	(825,65)	SI
0017	ASEGURADORA DEL SUR S.A.		2.500,00	(2.500,00)	SI
0018	HIVIMAR S.A.		17.500,00	(17.500,00)	SI
0019	IMFRISA AUTOPARTES		11.250,00	(11.250,00)	SI
0020	ANDINAMOTORS S.A.		10.140,00	(10.140,00)	SI
0021	IMPORTADORA AZUL		15.400,00	(15.400,00)	SI
0022	INGINOST CIA.LTDA		62.056,81	(62.056,81)	SI
	TOTAL GENERALΣ		266.975,72	(266.975,72)	SI

Información de Mayores Contables y Constatación

- SI= Física  
 √ = Cotejado con Estado Financiero  
 Σ= Sumatoria Total

FUENTE: \*Detalle Cuentas por Pagar.

\*Documentos Soporte

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

ÍNDICES FINANCIEROS

IF

AÑO 2015

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} * 100$$

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{442.990,50}{967.182,21} * 100$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = 45,80% §

**C:** Podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2015 es del 45,80% sobre el total de los activos de la empresa. La empresa, cuenta con una capacidad de endeudamiento sostenible, considerando los periodos anteriores que han manejado un porcentaje similar. Que está por debajo del límite de 50 a 60%.

.

**C=** Comentario

**§=** Cálculos realizados por el auditor.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

# PATRIMONIO



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PR4

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

PATRIMONIO

Objetivo General: **Determinar la razonabilidad de la cuenta Patrimonio**

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario	CI2/6	M.G.P.L.	02/12/2016
2	Elabore cédula sumaria	MM	M.G.P.L.	02/12/2016
3	Elabore cédula analítica	MM 1	M.G.P.L.	02/12/2016



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**FASE II**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CI4/6**

**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**  
**EMPRESARIAL CÍA.LTDA.**  
**PATRIMONIO**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta: <b>3</b>		PATRIMONIO			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa cuenta con un capital suscrito?	4			
2	¿La empresa cuenta con políticas de capitalización?	4			
3	¿La empresa distribuye sus utilidades?		4		
4	¿Se verifican periódicamente los saldos registrados en la cuenta contable con los del libro mayor?	4			
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>4</b>		<b>Ponderación Total = 16</b>

**ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA**

Nivel de Confianza: **12/16**

Nivel de Riesgo: **4/16**

Nivel de Confianza: **0.75**                      75%

Nivel de Riesgo: **0.25**

25%

**RIESGO DE CONTROL**

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
15-50%	51-75%	76-95%
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

**NIVEL DE CONFIANZA**

Conclusión: Al realizar la evaluación de la cuenta Patrimonio, hemos comprado que la empresa cuenta con una confianza alta del 75%, y un Riesgo bajo del 25%, por no disponer de un manual de procedimientos de contabilidad.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**MM**

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CÉDULA SUMARIA

PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>3.PATRIMONIO NETO</b>	524.191.71			524.191.71
<b>TOTALES <math>\Sigma</math></b>	524.191.71	$\Sigma$		524.191.71

Fuente: Libro

Mayor

$\Sigma$  = Totalizado

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**FASE II**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**  
**EMPRESARIAL CÍA.LTDA.**  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2015**

**MM1**

PATRIMONIO	2014	2015	M
CAPITAL			
CAPITAL SUSCRITO	12000,00	12000,00	
CAPITALIZACIÓN	135000,00	135.000,00	
ADOPCIÓN DE LAS NIIF		(37.894,80)	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	414.782,01	414.782,01	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	940,00	304,50	✓
<b>TOTAL</b>	<b>562,722,01</b>	<b>524.191,71</b>	✓

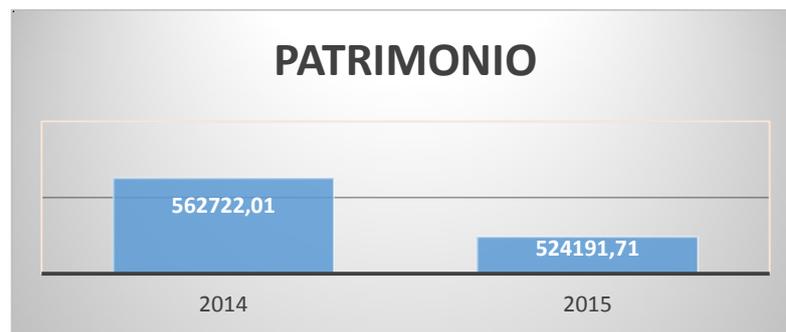


Gráfico 4: Patrimonio  
 Fuente: Investigación de campo  
 Elaborado por: Marisol Paredes

**C:** El patrimonio de la empresa tuvo una disminución en su capital durante el ejercicio económico del 2015, debido a que el rubro que tuvo mayor incidencia fue el de Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Sin embargo, en comparación con el año 2014 su patrimonio no ha variado y se logró conseguir un crecimiento del 13,75% en la capitalización de la empresa debido a las políticas de no distribuir las utilidades durante el ejercicio económico de años anteriores.

√= Cotejado con Estado Financiero

Revisado por: A.P.R.R

Fecha: 02/12/2017

C= Comentario

# INGRESOS

# Y

# GASTOS



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

MM

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

INGRESOS

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de la cuenta Ingresos.

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario	CI5/6	M.G.P.L.	20/11/2015
2	Elabore cédula sumaria	X	M.G.P.L.	20/11/2015
3	Elabore cédula analítica	X1	M.G.P.L.	20/11/2015
4	Elabore hoja de hallazgos.	HH	M.G.P.L.	20/11/2015

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**FASE II**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CI5/6**

**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**

**EMPRESARIAL CÍA.LTDA.**

**INGRESOS**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta: <b>4.1.</b>		INGRESOS			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe autorización de precios de contratación, descuentos y devoluciones?	4			
2	¿Las notas de crédito son autorizadas expresamente por la gerencia o un funcionario responsable?	4			
3	¿Se elabora un reporte de ventas semestral que sirva como informe a la gerencia y como documento contabilizado?		4		No, se realiza un reporte semestral de ventas. <b>D9</b>
4	¿Todos los valores que ingresan a la empresa están debidamente soportados?	4			
5	¿Las facturas de venta son controladas numéricamente por el departamento de contabilidad?	4			
6	¿Se concilian periódicamente las cifras de venta con los registros contables según facturas emitidas?	4			
7	¿Los ingresos se depositan por las cuentas bancarias emitidas por la empresa?	4			
8	¿Se registran por separado los ingresos por monitoreo y contratación de servicios?		4		No, ambos rubros se mantienen en el mismo registro. <b>D10</b>

TOTAL	24	8
-------	----	---

Ponderación Total = 8

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CI 5/6

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.  
ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA

ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA

Nivel de Confianza: 24/32

Nivel de Riesgo: 8/32

Nivel de Confianza: 0.75      75%

Nivel de Riesgo: 0.25      25%

**RIESGO DE CONTROL**

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

**NIVEL DE CONFIANZA**

**Conclusión:** Al realizar la evaluación del área de Ingresos, hemos comprado que la empresa cuenta con una confianza moderada del 75%, y un Riesgo alto del 25%. Por no disponer de un manual de procedimientos de contabilidad.



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

X

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA

EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CEDULA SUMARIA

INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DE 2015

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>4.1.INGRESOS</b>	<b>1.348.096,02</b>			<b>1.348.096,02</b>
TOTALES $\Sigma$	<b>1.348.096,02</b>	$\Sigma$		<b>1.348.096,02</b>

Fuente: Libro

Mayor

$\Sigma$  = Totalizado

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
 FASE II  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

X1

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA.LTDA.  
 CEDULA ANALÍTICA  
 INGRESOS  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DE 2015

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FACTURACIÓN	M
INGRESOS	83.093,23	125.344,03	159.082,71	69.244,27	190.899,53	138.243,00	89.453,90	84.608,94	98.675,00	87.000,75	111.180,33	111.180,33	1.348.096,02	
TOTAL GENERAL	83.093,23	125.344,03	159.082,71	69.244,27	190.899,53	138.243,00	89.453,90	84.608,94	98.675,00	87.000,75	111.180,33	111.180,33	1.348.096,02	✓

Diferencia -  
 Saldo según Libros al 31 de  
 Diciembre de 2013 1.348.096,02

✓ Cotejado con Estado  
 Financiero

Fuente: Base de  
 Facturación  
 Mayor General

Elaborado por: <b>M.G.P.L</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/02/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

H1

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

HOJA DE HALLAZGO

ÁREA: Ingresos

COMPONENTE: Ingresos

HALLAZGO	CARENCIA DE CLASIFICACIÓN EN LAS CUENTA INGRESOS
CONDICIÓN	No existe un correcto ordenamiento y clasificación dentro de la cuenta Ingresos
CRITERIO	Las empresas elaboran un Manual de procedimientos de Contabilidad, a los efectos de asegurar el correcto ordenamiento y clasificación de las transacciones, que incluya un catálogo de cuentas, acorde con el plan de cuentas, las instrucciones actualizadas para la utilización de las mismas, la definición de los registros auxiliares a registrar, la estructura de los informes financieros y finalmente que describa el funcionamiento del sistema de contabilidad.
CAUSA	Carencia de clasificación en el rubro de Ingresos por falta de un Manual de Contabilidad.
EFEECTO	Al no tener una correcta clasificación de los rubros de ingresos impide conocer los valores de Ingresos por monitoreo y contratación de Servicios Prestados.
RECOMENDACIÓN	Al Contador: Elaborar un Manual de procedimientos de Contabilidad y emplear un Plan de Cuentas acorde a las exigencias de la empresa.

Elaborado por: M.G.P.L.	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

MM

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

GASTOS

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de la cuenta Gastos

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué el Sistema de Control Interno mediante un cuestionario	CI6/6	M.G.P.L.	20/11/2015
2	Elabore cédula sumaria	Y	M.G.P.L.	25/11/2015
3	Elabore cédula analítica	Y1	M.G.P.L.	25/11/2015
6	Elabore hoja de hallazgos.	HH	M.G.P.L.	25/11/2015

Elaborado por: M.G.P.L.	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.  
GASTOS  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Tipo de Examen:		Auditoría Financiera			
Cuenta:5.2.		GASTOS			
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los gastos son debidamente clasificados por área?		4		Los gastos no se encuentran debidamente clasificados. <b>D11</b>
2	¿Se elaboran presupuestos y se comparan frecuentemente con los gastos reales?	4			
3	¿Para los gastos honorarios, arrendamientos, se cuentan con contrato?	4			
4	¿Existe una política para gastos extraordinarios?		4		No existe políticas para el manejo de gastos extraordinario, por no poseer un Manual de Procedimientos de Contabilidad <b>.D12</b>
5	¿Se verifica que se efectúen retenciones, y se elabore la constancia en caso de pagos de los conceptos anteriores que correspondan?	4			
6	¿Todos los gastos de administración y operación, están debidamente soportados por facturas legales que evidencia el pago?	4			
TOTAL		16	8		Ponderación Total = 24

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CI6/6

EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

GASTOS

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA

ANÁLISIS DE RIESGO Y CONFIANZA

Nivel de Confianza: **16/24**

Nivel de Riesgo: **8/24**

Nivel de Confianza: **0.67**                      67%  
33%

Nivel de Riesgo: **0.33**

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

Conclusión: Al realizar la evaluación del área de Gastos, hemos comprado que la empresa cuenta con una confianza moderada del 67%, y un Riesgo alto del 33%. Por no disponer de un Manual de Procedimientos de Contabilidad.

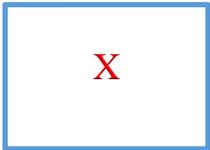


Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA  
EMPRESARIAL CÍA.LTDA.

CEDULA SUMARIA

GASTOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DE 2015

CÉDULAS	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015	AJUSTES Y RECLACIFICACIONES		SALDO DICIEMBRE 31 SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>5.2.GASTOS</b>	<b>1.289.500,34</b>			<b>1.289.500,34</b>
<b>TOTALES <math>\Sigma</math></b>	<b>1.289.500,34</b>	<b><math>\Sigma</math></b>		<b>1.289.500,34</b>

Fuente: **Libro**

**Mayor**

$\Sigma$  = **Totalizado**



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**  
**FASE II**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Y1**

**EMPRESA DE SERVICIOS JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA**  
**EMPRESARIAL CÍA.LTDA.**  
**CEDULA ANALÍTICA**  
**RESUMEN DE GASTOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DE 2015**

MES	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	COSTO DE VENTA	GASTOS FINANCIEROS	TOTAL GASTOS	M
ENERO	83.963,04	13.276,09	500,00	97.739,13	SI
FEBRERO	84.963,04	20.456,00	564,56	105.983,60	SI
MARZO	82.963,04	22.786,75	234,00	105.983,79	SI
ABRIL	82.963,04	19.456,00	240,00	102.659,04	SI
MAYO	82.963,04	23.867,00	160,00	106.990,04	SI
JUNIO	86.963,04	23.867,00	135,78	109.878,82	SI
JULIO	82.963,04	24.567,00	720,00	108.250,04	SI
AGOSTO	82.963,04	25.000,00	290,00	108.253,04	SI
SEPTIEMBRE	83.817,42	23.450,00	16934,00	124.201,42	SI
OCTUBRE	82.963,04	22.967,00	560,87	106.490,91	SI
NOVIEMBRE	82.963,04	23.000,00	189,78	106.152,82	SI
DICIEMBRE	82.963,04	23.766,20	188,45	106.917,69	SI
<b>TOTAL Σ</b>	<b>1.003.410,86</b>	<b>265.372,04</b>	<b>20.717,44</b>	<b>1.289.500,34</b>	√

SI= Información de Mayores Contables y Constatación Física  
 √ Cotejado con Estado Financiero  
 Σ Sumatoria Total



Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno, que incluyen a los seis componentes, se obtuvo el siguiente resultado que se plasma en el siguiente informe.

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Riobamba, 01 de Febrero de 2017.

Señor

CPA. Elton Ilser Celleri Mendoza

Gerente Propietario

De mis consideraciones,

La evaluación efectuada a la estructura de control interno de la empresa, como parte del proceso de auditoría financiera, que se está llevando a cabo por el ejercicio económico 2015. La administración es responsable de mantener una adecuada estructura de control interno, que garantice el logro de los objetivos y metas empresariales; en tanto que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha estructura en base a nuestra revisión.

La exploración se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas contemplan los límites inherentes que cualquier estructura de control interno puede presentar, pudiendo existir errores e irregularidades que permanezcan sin ser identificados. También se considera que la proyección de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros está sujeta al riesgo de que este proceso se torne inadecuado por los cambios del entorno.

Como podrá apreciar en el siguiente cuadro, para facilitar el análisis y comprensión de este importante proceso empresarial, lo hemos dividido en seis componentes junto a cada uno de los cuales encontrará los resultados de los cuestionarios aplicados a los colaboradores dentro de su proceso administrativo contable, siendo la respuesta SI, una

condición favorable del sistema de control interno es decir mide su confianza, en tanto

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



**JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

**FASE II**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

que la respuesta NO, un indicio de las deficiencias o riesgo, que los trabajadores perciben

en el mismo, por lo que el proceso de ponderación de resultados, se realizó como en el siguiente ejemplo:

Total de preguntas= 7 Total de Respuestas=32

Respuestas con SI=  $(24/32)*100= 75\%$  que marca un nivel moderado de confianza.

Respuestas con NO=  $(8/32)*100= 25\%$  que marca un nivel alto de riesgo.

A continuación el resultado total de los seis componentes analizados:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	SI	NO
<b>ACTIVO</b>		
Caja – Bancos	43%	57%
Cuentas por Cobrar	57%	43%
<b>PASIVO</b>		
Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores	71%	29%
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio	75%	25%
<b>RESULTADOS</b>		
Ingresos	75%	25%
Gastos	67%	23%

Los porcentajes que giran alrededor del 75% de 

Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017
-----------------------	-------------------

 respuestas favorables indican una confianza moderada, y las respuestas negativas que giran alrededor del 25% indican un riesgo moderado, debido a que la empresa cuenta con una estructura básica para el ingreso, procesamiento y obtención de resultados dentro de cada componente, siendo el problema recurrente la coordinación, control y seguimiento de la información contable financiera generada por el área contable.



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE II

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

De lo anterior podemos concluir, que la estructura del control interno de la empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda., cuenta con un nivel de confianza y riesgos moderados, ya que la principal deficiencia está enmarcada en las Actividades de Control y la Supervisión y Seguimiento, porque se ha detectado una condición negativa debido a la carencia de actividades que se encuentren expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos de la empresa. Por lo que se recomienda, implementar un Manual de Procedimientos Contables, en el que se especifique el tratamiento contable de las cuentas, y las políticas de la empresa.

En caso de requerir mayor información respecto a esta evaluación, me encuentro presta a satisfacerlas.

Por la favorable acogida que brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Marisol Gabriela Paredes López

*A.M.P.Auditores*

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

### **4.2.2.3 FASE III**

# FASE III

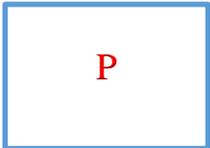




JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



PROGRAMA DE AUDITORÍA

FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera

Objetivo: Emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones en el dictamen de auditoría.

N.	PROCEDIMIENTO	REF. PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Emitir el Dictamen de Auditoría.	DA	M.G.P.L	05/12/2015
2	Elaborar la Carta de Control Interno	CCI	M.G.P.L.	05/12/2015

Elaborado por: M.G.P.L.	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 1/7

DICTAMEN DE A.M.P. AUDITORES Y ASESORES INDEPENDIENTES

Señor

CPA.Elton Ilser Celleri Mendoza

Gerente Propietario

Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Presente,

Se ha examinado los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda., que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la empresa, mi compromiso consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a la auditoría realizada.

El examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), las cuales pretenden que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores importantes, y que estén preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La Auditoría radica en el examen, con base en pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las evaluaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar dicha opinión.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 2/7

La auditoría se ha desarrollado por áreas y en cada una de ellas no hemos encontrado errores significativos, falta de Manuales de Control Interno y de Contabilidad para el área de Caja – Bancos, Cuentas por Cobrar e Ingresos, también hemos ajustado las cuentas de los balances por errores en los cálculos de los registros contables, y no se realiza una clasificación adecuada de las cuentas contables, lo cual es significativo porque no se puede reflejar el saldo real de las cuentas contables.

En mi opinión, excepto por los efectos de los ajustes practicados en cada una de las áreas, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

“Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.” al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, por el año que terminó a esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Riobamba, 02 de Febrero de 2017

Atentamente,

Marisol Gabriela Paredes López

AUDITORA

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 3/7

### CARTA DE CONTROL INTERNO

Señor

CPA.Elton Ilser Celleri Mendoza

Gerente Propietario

Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Presente,

Con relación a la auditoría a los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda, con cifras al 31 de diciembre de 2015, se evaluó la estructura del Control Interno de la Empresa, únicamente hasta el grado que se consideró necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría que serán aplicados en el desarrollo del examen a los Estados Financieros.

Mi examen se llevó a cabo con el propósito de rendir una opinión profesional sobre los estados financieros, por lo tanto, no necesariamente revela todas las deficiencias en el sistema de control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información que le es relativa.

Consecutivamente a los antes expuestos, me permito presentar las observaciones de carácter final, que han sido detectados hasta la fecha y que contienen sugerencias y/o recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, las cuales pueden coadyuvar en el alcance de las metas y objetivos de la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 4/7

Es importante señalar que los comentarios referentes a las observaciones se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Empresa de Servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda., como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de Control Interno existentes y de otras prácticas y procedimientos financieros.

Me permito recordarles que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros, recae en la administración de la empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos de la empresa.

Esta carta estará en vigor durante los años venideros, a menos que termine, modifique o se sustituya.

Por último, deseo manifestarle mi más sincero agradecimiento por la ayuda y colaboración que he recibido en todo momento del personal de la empresa.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Marisol Gabriela Paredes López  
AUDITORA

Elaborado por: M.G.P.L.

Fecha: 02/12/2016



JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 5/7

A.M.P. AUDITORES Y ASESORES INDEPENDIENTES

CARTA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA FINANCIERA AL EJERCICIO 2015

**I. ANTECEDENTES:**

La auditoría se ha efectuado a solicitud de la Empresa de servicios Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda, y de acuerdo a lo pactado contractualmente con fecha 2 de Febrero de 2017.

La auditoría comprende el examen a los estados financieros del ejercicio 2015, así como la información complementaria, con el propósito de emitir mi opinión profesional sobre su razonabilidad, enmarcándose dentro de las Normas Internacionales de Auditoría.

**II. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:**

De la revisión de los libros contables y la documentación sustento de los ingresos y gastos, al período examinado correspondiente al ejercicio 2015, hemos determinado lo siguiente:

**1. REGISTRO INCORRECTO DE TRANSACCIONES COMERCIALES.**

La persona encargada de los registros contables, debido a desconocimiento en cuanto a procedimientos contables de Registrar una transacción comercial al momento en que se efectúa, se equivocó al momento de registrar una transacción de Venta, lo que ocasionó un faltante en el arqueo de Caja que se realizó, impidiendo que se pueda conocer el valor real de los movimientos diarios de Caja.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA.LTDA.

FASE III

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CR 6/7

RECOMENDACIONES:

- La implementación de un Manual de Contabilidad y un Plan de Cuentas que se ajuste a las necesidades de la empresa, porque permitirá que las personas encargadas del registro contable, tengan mayor facilidad para la distinción de cuentas contables y su significado, para su correcto registro contable, lo que ayudará también a identificar correctamente los componentes de cada cuenta dentro de Caja y Bancos.
- Las transacciones contables deben registrarse diariamente mediante los comprobantes sustento original y arqueos de Caja, para evaluar el desenvolvimiento de la cuenta, así como para obtener sus valores reales.

**2. OMISIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSACCIONES BANCARIAS**

El contador omite el registro contable de varias transacciones bancarias, debido a que no realizarse diariamente, se pierde fiabilidad en los valores de cuenta Caja – Bancos.

RECOMENDACIÓN:

- Las transacciones ingresa diariamente los documentos físicos que sustentan las operaciones contables, al no contables deben registrarse diariamente mediante los comprobantes sustento original, para evaluar el desenvolvimiento de la cuenta, así como para obtener sus valores reales.

**3. CARENCIA DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

El contador no está realizando conciliaciones periódicas del movimiento de la cuenta Caja– Bancos con los Estados Financieros que emite el Banco, por lo que la empresa carece de un cruce de información, que le permita constatar si sus saldos económicos son reales.

RECOMENDACIÓN:

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
--------------------------------	-------------------

- Se debe efectuar conciliaciones Bancarias 

Revisado por: A.P.R.R	Fecha: 02/12/2017
-----------------------	-------------------

 de forma periódica y sorpresiva, dejando constancia por escrito de los resultados y en caso de determinar diferencias, tomar las acciones correctivas.

#### 4. CARENCIA DE CLASIFICACIÓN EN LA CUENTA CAJA – BANCOS E INGRESOS

No existe una correcta clasificación en los rubros de la cuenta Caja – Bancos así como los rubros que componen a los Ingresos, debido a que no existe un Manual de Contabilidad, o un Plan de Cuentas que se ajuste a las necesidades de la empresa, dificultando el conocimiento de los valores reales de Caja y de Bancos, y de los Ingresos, al no existir una correcta clasificación no se puede saber el valor real de Ingresos por servicios prestados.

##### RECOMENDACIONES:

- La implementación de un Manual de Contabilidad, y un Plan de Cuentas que se ajuste a las necesidades de la empresa, porque permitirá que las personas encargadas del registro contable, tengan mayor facilidad para la distinción de cuentas contables y su significado, para su correcto registro contable, lo que ayudará también a identificar correctamente los componentes de cada cuenta dentro de Ingresos.
- La forma correcta de establecer, la situación económica financiera real de la Empresa, sería capacitando de una manera más adecuada al personal, impartiendoles diferentes pautas, desde los registros diarios de las transacciones hasta la presentación de estados financieros.

#### 5. NO SE REALIZAN CONSTATAIONES PERIODICAS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

El contador y el auxiliar contable, no están realizando continuamente controles periódicos de las cuentas y documentos por cobrar, es probable que sea una de las razones por las que existe una demora en hacer efectivas las cuentas por cobrar.

##### RECOMENDACIÓN:

- Implementar un Manual de Contabilidad, y realizar revisiones periódicas y sorpresivas, implementando un sistema de control interno.
- Capacitar al personal constantemente para que tengan conocimiento de la normativa de las Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes.

Elaborado por: <b>M.G.P.L.</b>	Fecha: 02/12/2016
Revisado por: <b>A.P.R.R.</b>	Fecha: 02/12/2017

## CONCLUSIONES

- Una vez finalizado el examen de auditoría financiera para el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, se pudo evidenciar que los estados Financieros al cierre de dicho periodo se encuentran emitidos de manera razonable, excepto por los puntos mencionados en el dictamen de auditoria.
- Al realizar la Auditoría a la empresa Jomach Seguridad y Custodia Empresarial Cía.Ltda. se pudo obtener como resultado que la empresa no cuenta con un manual de procedimientos contables que regule el manejo de las cuentas y que ayude a la razonable presentación de los estados financieros.
- Al examinar la cuenta Caja-Bancos así como Cuentas por Cobrar se determinó que no se está realizando conciliaciones y controles periódicos en la empresa ya que la inexistencia de un método de recuperación de cartera dificulta la realización de dichos activos.
- Mediante el análisis de los componentes Caja - Bancos e Ingresos, se determinó que al no existir un plan de cuentas acoplado a las necesidades de la empresa, impide la adecuada clasificación contable, por lo que dificulta obtener resultados del valor real de cada cuenta.

## RECOMENDACIONES

- Implementar un adecuado y eficiente Sistema de Control Interno, que permita desarrollar fortalezas para contrarrestar las debilidades hacia la empresa y de esta manera cumplir los objetivos planteados de la misma.
- Examinar continuamente el trabajo desempeñado en el área financiera, para obtener información útil y oportuna para la adecuada toma de decisiones de la gerencia y así contribuir a la realización de los objetivos institucionales
- Aplicar los ajustes recomendados de acuerdo a las diferentes áreas examinadas con la finalidad de presentar una información financiera veraz y razonable a los clientes, intermediarios financieros y entes reguladores.
- Se recomienda implementar un Manual de procedimientos de Contabilidad, en el que se especifique los procesos financieros y contables acorde a la situación de la empresa.
- Efectuar conciliaciones bancarias y seguimientos periódicos de las cuentas por cobrar, implementar la evaluación, con el fin de contar con la información real de cada cuenta, así como facilitar la rotación.

## BIBLIOGRAFÍA

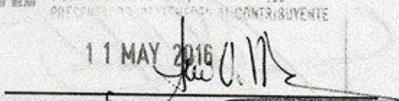
- Arenas, P. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera*. Madrid: McGraw Interamericana.
- Arens, A. et al (2007). *Auditoría un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación
- Blázquez, J. (1965). *Auditoría*. La Habana: Editorial Nacional.
- Bravo, M. (2005). *Contabilidad General*. Quito: Nuevo Día.
- Dávalos, N. (2008). *Enciclopédica Básica de Administración, Contabilidad y Auditoría*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría un Enfoque Práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Estupiñan, R. (2006). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fernandez, F. (2012). *Las Hojas de Trabajo o Papeles de Trabajo*. Santiago de Chile: Centro de formación técnica.
- Franklin, E. (2013). *Auditoría Administrativa*. México: Pearson Educación.
- Grinaker, R. (1984). *Auditoría al Examen de los Estados Financieros*. México: Editorial Continental.
- Holmes, A. (2007). *Auditoría Principios y Procedimientos*. México: Noriega.
- Mantilla, S. (2009). *Auditoría del Control Interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mora, A. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión*. Madrid: Editorial del Economista.
- Morelli, S. (2011). *Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República de Colombia*. Bogotá: Contraloría General de Colombia.
- Napolitano, et al (2011) *Auditoría de Estados Financieros y su Documentación*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Pallerola, J., & Monfort, E. (2013). *Auditoría Enfoque: Teórico Práctico*. Bogotá: Ediciones de la U.

## INTERNET

- Carciner, JM (2001): Auditoría de Recursos Humanos. Recuperado de: <http://www.5campus.org/leccion/auper>
- Anaya, J. (2012) Técnicas, pruebas, hallazgos y evidencias en auditoría. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/jorgealbertoanayacabeza/tecnicas-de-auditoria-15303862>
- Moreno, E. (2003) Auditoría. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos12/auditor/auditor.shtml>
- Turmero, I. (2012) índices Financieros. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos90/indices-financieros/indices-financieros.shtml#ndicesfina>
- Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia (2012) Principales indicadores financieros y de gestión. Recuperado de: <http://incp.org.co/Site/2012/agenda/7-if.pdf>
- Jiménez Y. (2012) La Auditoría. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml>
- Auditool (2015) El Informe Coso I y II. Recuperado de: <http://www.auditool.org/blog/control-interno/290-3el-informe-coso>
- Quiñonez, J. (2005) Procedimientos y Técnicas de Auditoría. Papeles de Trabajo. Recuperado de: <http://monografias.com/trabajos27/papeles-auditoria/papeles-auditoria2.shtml#xzz3tvxhtedP>
- Auditoría General UBA (2008) Informe Extenso de Auditoría Interna N. 420. Recuperado de: <http://www.uba.ar/download/institucional/auditoria/Informe420.pdf>
- Bastidas, J. (2012) Cuestionario de Control Interno. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/109471833/Cuestionario-deControl-Interno#scribd>
- Gramajo, A. (2010) Programas de Auditoría Ingresos y Gastos. Recuperado de: [http://www.academia.edu/6715383/Programas\\_Auditoria\\_ingresos\\_y\\_gastos](http://www.academia.edu/6715383/Programas_Auditoria_ingresos_y_gastos)

# ANEXOS

Anexo I: RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIEDADES		SRI		
<b>NUMERO RUC:</b>		0691733025001				
<b>RAZON SOCIAL:</b>		JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA				
<b>ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>						
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b>	001	<b>ESTADO</b>	ABIERTO MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.</b>	19/04/2011	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>					<b>FEC. CIERRE:</b>	
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA.				<b>FEC. REINICIO:</b>	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>						
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: CARABOBO Número: 29-02 Intersección: VELOZ Referencia: FRENTE AL CONSEJO PROVINCIAL, CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Telefono Trabajo: 032940933 Celular: 0995001997 Email: johnssy_20@hotmail.com						
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b>	002	<b>ESTADO</b>	ABIERTO LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.</b>	08/04/2015	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>					<b>FEC. CIERRE:</b>	
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA.				<b>FEC. REINICIO:</b>	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>						
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Barrio: JOYAY Calle: J 4 Intersección: J 5 Referencia: A TRÁS DEL DESTACAMENTO DE POLICIA, CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Telefono Trabajo: 052922758 Celular: 0995001997 Email: johnssy_20@hotmail.com						
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b>	003	<b>ESTADO</b>	ABIERTO LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.</b>	01/05/2016	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA				<b>FEC. CIERRE:</b>	
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA.				<b>FEC. REINICIO:</b>	
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>						
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: AV. ALONSO DE ANGULO Número: OE2-64 Intersección: PEDRO DE ALFARO Referencia: A MEDIA CUADRA DE ANETA, EDIFICIO DE CUATRO PISOS COLOR VINO Edificio: BENEDETTO Piso: 4 Celular: 0995001997 Email: jomachseguridad@gmail.com						
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE			 11 MAY 2016 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS			
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).						
<b>Usuario:</b> AVM010410		<b>Lugar de emisión:</b> RIOBAMBA/AV. DANIEL LEON <b>Fecha y hora:</b> 11/05/2016 11:03:36				



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0691733025001  
**RAZON SOCIAL:** JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ENCALADA FALCONI JOHN MARIO  
**CONTADOR:** ENCALADA FALCONI JOHN MARIO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/04/2011      **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/2011  
**FEC. INSCRIPCION:** 17/05/2011      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2016

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

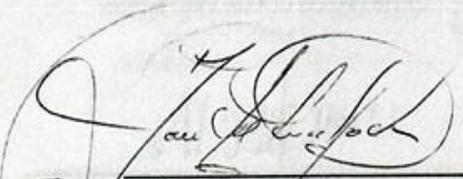
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: CARABOBO Número: 29-02 Intersección: VELOZ  
Referencia ubicación: FRENTE AL CONSEJO PROVINCIAL. CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Telefono Trabajo:  
032940933 Celular: 0995001997 Email: johnssy\_20@hotmail.com

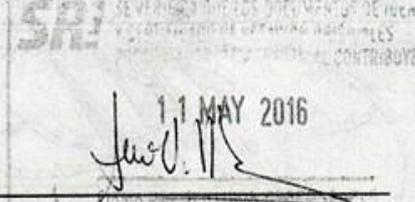
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 003      **ABIERTOS:** 3  
**JURISDICCION:** \ ZONA 3\ CHIMBORAZO      **CERRADOS:** 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** AEVM010410      **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/AV. DANIEL LEÓN      **Fecha y hora:** 11/05/2016 11:03:36

Anexo 2: Impuesto a la Renta

14/7/2015

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=97814327>

Formulario	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
101	DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	No. FORMULARIO
Resolución No.		8892859
NAC-DGERCOG15-0000143		

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA	001	<input type="text" value="O"/>
AÑO 102	2014	No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	104
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE	203	
RUC 201	17302967001	202	SEGURIDAD Y VERIFICACIÓN DE CREDITOS CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	007 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	011 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de pasivo	004 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	008 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	012 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de ingreso	005 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	009 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	013 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de egreso	006 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	010 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	014 <input type="text" value="0"/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				015 <input type="text" value="0"/>	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?				017 <input type="text" value="NO"/>	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS		TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO
ACTIVO					(A efectos de la Conciliación Tributaria)
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	311 <input type="text" value="42.226,33"/>				
Inversiones corrientes	312 <input type="text" value="0"/>				
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313 <input type="text" value="0"/>	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601	<input type="text" value="1.320.210,00"/>	<input type="text" value="0"/>
Cuentas y documentos por cobrar clientes		Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	314 <input type="text" value="0"/>	Exportaciones netas	603	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	315 <input type="text" value="0"/>	Ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares	604	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	316 <input type="text" value="173.029,67"/>	Ingresos por agroforestería y silvicultura de especies forestales	605	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	317 <input type="text" value="0"/>	Rendimientos financieros	606	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	318 <input type="text" value="0"/>	Dividendos	608	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	319 <input type="text" value="0"/>	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
No relacionados / Locales	320 <input type="text" value="613.376,12"/>	De recursos públicos	609	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	321 <input type="text" value="0"/>	De otras locales	610	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322 <input type="text" value="6.419,78"/>	Del exterior	611	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323 <input type="text" value="0"/>	Otros ingresos provenientes del exterior	612	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324 <input type="text" value="0"/>	Otras rentas	613	<input type="text" value="27.585,94"/>	<input type="text" value="0"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325 <input type="text" value="21.188,89"/>	TOTAL INGRESOS (Sumar del 6011 al 6131)	699	<input type="text" value="1.348.096,00"/>	
Inventario de materia prima	326 <input type="text" value="0"/>	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	600	<input type="text" value="0"/>	
Inventario de productos en proceso	327 <input type="text" value="0"/>	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	6002	<input type="text" value="0"/>	
Inventario de suministros y materiales	328 <input type="text" value="4.297,45"/>				
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329 <input type="text" value="0"/>				
Mercaderías en tránsito	330 <input type="text" value="0"/>				
Obras en curso bajo contrato de construcción (NIC 311)	331 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de obras en construcción (NIC 2)	332 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de obras terminadas (NIC 2)	333 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de materiales o bienes para la construcción (NIC 2)	334 <input type="text" value="0"/>				
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	335 <input type="text" value="0"/>				
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	336 <input type="text" value="0"/>				
Activos pagados por anticipado	337 <input type="text" value="0"/>	Inventario inicial de bienes no producidos por			

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS		COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE
				(A efectos de la Conciliación Tributaria)

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=97814327>

1/5

(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	338		el sujeto pasivo	701 0		
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	339		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 1		701 2
Otros activos corrientes	340		Compras netas locales producto de la actividad de comisionista	702 1		702 2
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	345	847.698,62	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703 1		703 2
ACTIVOS NO CORRIENTES			(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704 1		704 2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			Terenos	705 1		705 2
Inmuebles (excepto terrenos)	351		Inventario inicial de materia prima	706 1		706 2
Construcciones en curso	352		Compras netas locales de materia prima	707 1		707 2
Muebles y enseres	353	646,62	Importaciones de materia prima	708 1		708 2
Maquinaria, equipo e instalaciones	354		(-) Inventario final de materia prima	709 1		709 2
Navos, aeronaves, barcas y similares	355		Inventario inicial de productos en proceso	710 1		710 2
Equipo de computación y software	356	2.028,62	(-) Inventario final de productos en proceso	711 1		711 2
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	357	108.544,74	Inventario inicial de productos terminados	712 1		712 2
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	358		(-) Inventario final de productos terminados	713 1		713 2
Otros propiedades, planta y equipo	359	60.311,82	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	714 1	182.770,43	714 2 390.040,97
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	360	68.232,92	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	715 1	35.632,92	715 2 109.300,20
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	361		Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	716 1	38.338,7	716 2 74.744,40
Activos de exploración y explotación	362		Honorarios profesionales y dietas	717 1		717 2 15.218,34
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	363		Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	718 1		718 2 265,16
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	364		Arrendamientos	719 1		719 2 1.800
Propiedades de inversión	365		Mantenimiento y reparaciones	720 1		720 2 118.504,98
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	366		Combustibles y lubricantes	721 1		721 2 267,3
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	367		Promoción y publicidad	722 1		722 2 188
Activos biológicos	368		Suministros, materiales y repuestos	723 1	3.630,82	723 2 10.771,02
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	369		Transporte	724 1		724 2 6.276,42
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	370		Provisiones	725 1		725 2 5.035,42
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	379	103.298,98	Para jubilación patronal	726 1		726 2 10.651,42
ACTIVOS INTANGIBLES			Para desahucio	727 1		727 2 6.714,66
Plusvalías	381		Para cuentas incobrables	728 1		728 2 5.035,42
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	382		Por valor neto de realización de inventarios	729 1		729 2 832,93
Activos de exploración y explotación	383		Por deterioro del valor de los activos	730 1		730 2 832,93
Otros activos intangibles	384		Otras provisiones	731 1		731 2 832,93
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	385		Arrendamiento mercantil / Local	732 1		732 2 832,93
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	386		Arrendamiento mercantil / Del exterior	733 1		733 2 832,93
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389		Comisiones / Local	734 1		734 2 1.792,8
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Comisiones / Del exterior	735 1		735 2 1.792,8
Inversiones no corrientes			Intereses bancarios	736 1		736 2 1.792,8
En subsidiarias y asociadas	411		Local	737 1		737 2 1.792,8
En negocios conjuntos	412		Del exterior	738 1		738 2 1.792,8
Otras	413		Intereses pagados a terceros	739 1		739 2 1.792,8
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			Relacionados / Local	740 1		740 2 1.792,8
Relacionados / Locales	414		Relacionados / Del exterior	741 1		741 2 1.792,8
Relacionados / Del exterior	415		No relacionados / Local	742 1		742 2 1.792,8
No relacionados / Locales	416		No relacionados / Del exterior	743 1		743 2 1.792,8
No relacionados / Del exterior	417		Pérdida en venta de activos / Relacionadas	744 1	4.450,2	744 2 90.077,57
Otras cuentas y documentos por cobrar no			Pérdida en venta de activos / No relacionadas	745 1		745 2 90.077,57
			Otras pérdidas	746 1		746 2 90.077,57
			Morosas	747 1		747 2 90.077,57
			Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	748 1		748 2 90.077,57
			Gastos indirectos asignados desde el exterior	749 1		749 2 90.077,57



Del exterior	546	<input type="text" value=""/>	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	<input type="text" value="225.006,3"/>
Préstamos de accionistas o socios / Locales	547	<input type="text" value=""/>	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	548	<input type="text" value=""/>	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	<input type="text" value="49.501,83"/>
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Relacionados / Locales	549	<input type="text" value=""/>	(Trasládese el campo 879 de la declaración del periodo anterior)		841	<input type="text" value="13.600,4"/>
Relacionados / Del exterior	550	<input type="text" value=""/>	(*) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	<input type="text" value="35.811,43"/>
			(=) Crédito Tributario generado por anticipo			
No relacionados / Locales	551	<input type="text" value=""/>	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	839 - 841 menor a 0	843	<input type="text" value=""/>
No relacionados / Del exterior	552	<input type="text" value=""/>	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		844	<input type="text" value="13.600,4"/>
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción no corriente)	553	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		845	<input type="text" value="15.378,94"/>
Transferencias casa matriz y sucursales	554	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	<input type="text" value=""/>
Crédito a mutuo	555	<input type="text" value=""/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario		848	<input type="text" value=""/>
Obligaciones emitidas no corrientes	556	<input type="text" value=""/>	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	<input type="text" value=""/>
Anticipos de clientes	557	<input type="text" value=""/>	(-) Crédito tributario de años anteriores		850	<input type="text" value="5.906,98"/>
Provisiones para jubilación patronal	558	<input type="text" value="18.927,99"/>	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Dividendos		851	<input type="text" value=""/>
Provisiones para desahucio	559	<input type="text" value="14.697,84"/>	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	<input type="text" value=""/>
Otras provisiones	560	<input type="text" value=""/>	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR: 843+844-845-847-848-849-850-851-852 mayor a 0		856	<input type="text" value="28.312,94"/>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	569	<input type="text" value="33.626,79"/>	SUBTOTAL SALDO A FAVOR: 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852 menor a 0		856	<input type="text" value=""/>
Pasivos diferidos	579	<input type="text" value=""/>	(*) Impuesto a la Renta único		857	<input type="text" value=""/>
Otros pasivos	589	<input type="text" value=""/>	(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta único		858	<input type="text" value=""/>
TOTAL DEL PASIVO (539+569+579+589)	599	<input type="text" value="442.990,3"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	<input type="text" value="28.312,94"/>
			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	<input type="text" value=""/>
PATRIMONIO NETO			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)		879	<input type="text" value="12.538,08"/>
Capital suscrito y/o asignado	601	<input type="text" value="12.000"/>	Primera cuota		871	<input type="text" value=""/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	<input type="text" value=""/>	Anticipo a pagar Segunda cuota		872	<input type="text" value=""/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	611	<input type="text" value="135.000"/>	Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	<input type="text" value="12.538,08"/>
Reserva legal	621	<input type="text" value=""/>				
Reserva facultativa	629	<input type="text" value=""/>				
Otros resultados integrales (632+633+634+635) +/-	631	<input type="text" value=""/>				
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	632	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (casillero informativo)	633	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	634	<input type="text" value=""/>				
Otros superávit por revaluación (casillero informativo)	635	<input type="text" value=""/>				
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF +/-	641	<input type="text" value="-37.894,8"/>				
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	<input type="text" value="414.782,01"/>				
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	652	<input type="text" value=""/>				
Reserva de capital	653	<input type="text" value=""/>				
Reserva por donaciones	654	<input type="text" value=""/>				
Reserva por valuación	655	<input type="text" value=""/>				
Superávit por revaluación de inversiones	656	<input type="text" value=""/>	Pago previo (informativo)		890	<input type="text" value=""/>
Utilidad del ejercicio	661	<input type="text" value="304,4"/>	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
(-) Pérdida del ejercicio	662	<input type="text" value=""/>	Interés		897	<input type="text" value=""/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	<input type="text" value="524.191,79"/>	Impuesto		898	<input type="text" value=""/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (699+698)	699	<input type="text" value="967.182,21"/>	Multa		899	<input type="text" value=""/>
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(859 - 898)	902	<input type="text" value="28.312,94"/>
por mora					903	<input type="text" value=""/>
					904	<input type="text" value=""/>

14/7/2015

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=97814327>

TOTAL PAGADO	999	28.312,94
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	28.312,94
Mediante Compensaciones	906	
Mediante Notas de Crédito	907	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	
N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912
Valor USD	909	Valor USD	911	Valor USD	913
DETALLE DE COMPENSACIONES		Resolución No.	916	Resolución No.	918
		Valor USD	917	Valor USD	919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.)

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

Cédula de identidad e No. Pasaporte 198 1712052206

RUC No. 199 1719008235001

FORMA DE PAGO	921	
BANCO	922	BANCO PICHINCHA C.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 871078695201  
Fecha Recaudación: 27/04/2015



Anexo 3: Súper Intendencia de Compañías



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**No. de Expediente:**

**No. de RUC de la Compañía:**

**Nombre de la Compañía:**

**Situación Legal:**

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1300068051	CELLERI MENDOZA ELTON ILSER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.700. <sup>000</sup>	N
2	0604486472	ENCALADA FALCONI JOHN MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.350. <sup>000</sup>	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:**

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

**FECHA DE EMISIÓN:** mar, 26 abr 2016 10:02:58 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000748207

**REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA  
"JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA."**

**CAPITULO I  
NORMAS PRELIMINARES**

Art. 1.- La empresa "JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA." en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 64 del Código de Trabajo vigente, y con el fin de regular en forma armoniosa las relaciones laborales, por medio de su Gerente General, dicta el presente Reglamento Interno de Trabajo, que se aplicará en la empresa, el mismo que debidamente aprobado constituye en norma obligatoria para el empleador y los trabajadores.

Art. 2.- "JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA.", la empresa, mantendrá en permanente exhibición un ejemplar del reglamento, en un lugar visible de cada establecimiento, o si a juicio del Empleador estimare conveniente hará imprimir un folleto del mismo que será repartido a todos los trabajadores, por consiguiente, el desconocimiento del mismo no es excusa ni exceptúa a trabajador alguno de su cumplimiento.

Queda establecido que los trabajadores conocen que la actividad económica de la empresa es principalmente la prestación de servicios complementarios de seguridad privada a nivel nacional, por lo tanto se comprometen a colaborar para el éxito de estas actividades y el buen nombre y prestigio de la misma.

Art. 3.- La empresa "JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA." tiene como actividad la prestación de servicios complementarios de seguridad privada a nivel nacional, la misma que tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. El Gerente General ejerce la representación legal de la Empresa y la administración de la misma, por lo tanto, es quien determinará las políticas de trabajo, prioridades y procedimientos internos.

Art. 4.- Todos los trabajadores, tanto administrativos como operativos, de la empresa quedan obligados estrictamente al cumplimiento de las disposiciones constantes en el presente reglamento.

Art. 5.- Empleado privado o particular es el que se compromete a prestar sus servicios de carácter intelectual o/y material en virtud de sueldo, participación de beneficios o cualquier forma semejante de retribución siempre que tales servicios no sean ocasionales.

Se entenderá en el presente Reglamento que trabajador operativo es el que se compromete a prestar sus servicios de carácter material en virtud de su salario.

## CAPITULO II REQUISITOS A LOS QUE DEBEN SUJETARSE LOS TRABAJADORES

Art. 6.- Los aspirantes para ser admitidos como trabajadores de la empresa requieren presentar los siguientes documentos:

- a) La edad requerida para celebrar contrato individual de trabajo;
- b) Solicitud escrita indicando el tipo de trabajo a que aspira y llenar el formulario que le proporcionará la compañía;
- c) Copia de la cédula de identidad;
- d) Carné de afiliación al IESS, en caso de tenerlo;
- e) Certificado de antecedentes penales;
- f) Certificado del último empleador en el que se especifique el tiempo de servicios y la labor especificada;
- g) Dos certificados de honradez y buena conducta, con la indicación domiciliaria y los teléfonos actualizados de los otorgantes;
- h) Una foto tamaño carné a color;
- i) Copia de la papeleta de votación;
- j) Copias certificadas de títulos y certificados académicos; y,
- k) Proporcionar información sobre su estado civil, cargas familiares y dependientes y comprometerse a actualizarla.

Art. 7.- La empresa organizará y llevará el registro de trabajadores, con los datos y documentos proporcionados por sus empleados, quienes quedan obligados a actualizar los mismos, cuando se produzcan cambios importantes. Por consiguiente, todo cambio de domicilio, de estado civil, cargas familiares, etc., deberá ser comunicado a la empresa en el plazo de 15 días de producido.

Art. 8.- Para el caso de los empleados, será motivo de terminación del contrato sin necesidad de desahucio, cuando se haya utilizado certificados falsos para celebrar el contrato de trabajo, de conformidad con el Art. 310, numeral 2, del Código del Trabajo, previa solicitud de visto bueno.

Art. 9.- Para el caso de los trabajadores operativos será motivo de terminación del contrato, previo Visto Bueno, cuando se hayan utilizado documentos falsos para celebrar el Contrato de Trabajo.

## CAPITULO III DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Art. 10.- La persona que sea admitida en la empresa, en calidad de empleado o trabajador operativo, suscribirá necesariamente un Contrato de Trabajo, con un período inicial de prueba de noventa días de duración, durante el cual las partes libremente podrán darlo por terminado sin indemnización alguna. Vencido este período de prueba, el tiempo de duración del contrato dependerá de la modalidad del mismo.

Art. 11.- Los contratos pueden ser de diferente modalidad: plazo fijo, ocasionales, eventuales, de temporada; que serán suscritos con base en las prescripciones del Código del Trabajo.

Art. 12.- Ninguna persona podrá ser considerada trabajador de la empresa mientras no suscribiere el respectivo contrato de trabajo.

Art. 13.- Es obligación de todos los trabajadores portar permanentemente la credencial de identificación que se le proporcionará por parte de la empresa, cuya presentación podrá ser exigida en cualquier momento.

Art. 14.- Las normas del Código de Trabajo y las del presente Reglamento Interno, se considerarán incorporadas a los contratos individuales de trabajo.

#### **CAPITULO IV JORNADAS Y HORARIOS DE TRABAJO**

Art. 15.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de lunes a viernes, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales.

Art. 16.- El personal administrativo laborará en el horario de 9h00 a 13h00 y de 15h00 a 19h00; en todo caso, las horas fijadas en el horario de trabajo para el inicio y término de la jornada de labor se refiere exclusivamente a aquel de trabajo efectivo.

Art. 17.- Dada la naturaleza de las actividades que cumple la empresa, el personal operativo están obligados a realizar su trabajo en turnos rotativos establecidos por la programación efectuada e informada con oportunidad, en igual forma podrá ser trasladado a cualquier sucursal por la necesidad de la empresa o pedido de la usuaria, pero que en ningún caso, esto represente disminución de la remuneración o de categoría.

Todos los trabajadores deben cumplir con las expectativas establecidas por la Gerencia General, esto implica cumplir su trabajo con el máximo cuidado y precaución.

Art. 18.- Los trabajadores de la empresa están obligados a laborar cumpliendo estrictamente los horarios y turnos establecidos para cada usuaria, los cuales, podrán ser modificados por la naturaleza del trabajo que desarrolla la empresa y necesidad de la usuaria, previa autorización de la Dirección del Trabajo.

En este orden y en atención a las necesidades específicas de la empresa, cuando sea necesario de trabajo adicional, previo al cumplimiento de las normas legales que exige el acuerdo de las partes, los trabajadores están obligados a laborar en horarios adicionales, en tal virtud, no podrán abandonar sus puestos de trabajo hasta ser formalmente reemplazados. Se señalará de acuerdo con estas actividades, los días de descanso obligatorio que los trabajadores deberán gozar dentro de cualquier día de la semana, por lo tanto, los sábados y domingos laborados serán considerados como jornada ordinaria de trabajo, teniendo en todo caso el derecho al pago de su remuneración con los recargos legales correspondientes si hubiere lugar.

Art. 19.- El control de la asistencia y puntualidad de los trabajadores y empleados estará a cargo de los respectivos Supervisores.

Art. 20.- Cuando en alguna ocasión el trabajador no pueda asistir al trabajo o acudir a la hora que inicie su turno, debe notificar al Supervisor de estas ausencias, las mismas que se justificarán solo por motivos de fuerza mayor y de enfermedad, presentando la prueba respectiva en el primer caso y el certificado médico del Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, IESS, en el segundo caso; documentos que deberán ser presentados el día que el trabajador se reintegre a sus labores, siempre y cuando las faltas no hayan superado los más de 3 días; para el caso de haberlo superado, será causal para solicitar el visto bueno ante la Inspección del Trabajo.

Art. 21.- Durante la jornada de trabajo, queda totalmente prohibido al trabajador, dada la naturaleza del mismo, dedicarse a otras actividades diferentes como por ejemplo: leer libros o revistas, dormir en el puesto de trabajo o realizar trabajos o asuntos particulares.

Art. 22.- Sin la expresa autorización por escrito de la Gerencia General, ningún empleado podrá laborar en horas suplementarias o extraordinarias, por lo tanto, sólo con este requisito se pagarán las remuneraciones por este concepto; salvo los casos de fuerza mayor, producidos por inminente peligro para la vida de los trabajadores o la integridad de las instalaciones, equipos y bienes de la empresa o de la usuaria, debiendo comunicar inmediatamente al supervisor del área.

Art. 23.- El trabajador que falte injustificadamente a una jornada completa de trabajo a la semana, pierde su derecho al pago de la semana integral, por lo tanto, se le descontarán dos días.

Si un trabajador falta injustificadamente por más de tres ocasiones podrá, el empleador solicitar el visto bueno conforme al Código de Trabajo, previo a dar por terminada la relación laboral.

Art. 24.- Ningún trabajador podrá registrar su ingreso al trabajo sin que se encuentre debidamente uniformado, la falta a esta disposición será sancionada conforme este Reglamento.

Art. 25.- Ningún trabajador podrá abandonar su puesto de trabajo, durante las horas de labor, sin permiso escrito del superior jerárquico, que esté autorizado para darlo. El abandono de trabajo en horas de labor, sin permiso o causa justificada, será sancionado por el presente Reglamento.

Art. 26.- Las solicitudes de permisos serán presentadas por escrito al Departamento de Recursos Humanos, previa la autorización del Supervisor de Área, para que sean aprobadas por lo menos con 24 horas de anticipación, los mismos que serán anotados en los registros para los controles respectivos.

Art. 27.- La empresa concederá permisos remunerados de conformidad con la ley, en los siguientes casos:

- a) Para el ejercicio del sufragio en las elecciones populares establecidas por la ley, siempre que dicho tiempo no exceda de cuatro horas;
- b) Para atención médica en la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, lo cual justificará con el certificado correspondiente;
- c) Para satisfacer requerimientos o notificaciones judiciales;

- d) Para estudios en el exterior en materia relacionada con la actividad laboral que ejercita o para especializarse en establecimientos oficiales del país, siempre y cuando, sea de conformidad con el Art. 42, numeral 27, del Código del Trabajo; y,
- e) Para el caso de fallecimiento de su cónyuge o de su conviviente en unión de hecho o de parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad (padres, hijos o suegros), lo cual acreditará con copia de la partida de defunción y los documentos exigidos por la ley que justifiquen cada caso, documentos que deberán ser presentados por el trabajador en un plazo no mayor a 3 días después del suceso.

Art. 28.- La empresa garantiza el derecho irrenunciable del trabajador de gozar de sus vacaciones; sin embargo podrá elegir: entre los días adicionales por antigüedad o el pago en dinero; el derecho para señalar el periodo en que el trabajador comenzará a gozar de sus vacaciones; y, podrá el empleador negar las vacaciones correspondientes a un año para acumularlas en la del año siguiente, cuando se trate de labores técnicas o de confianza para las que sea difícil reemplazar al trabajador por corto tiempo.

Art. 29.- La empresa elaborará anualmente el calendario, en el cual se hará constar el periodo en el que los trabajadores comenzarán a gozar de sus vacaciones, y se lo hará conocer conforme lo determina la ley. Además, se indicará si los días adicionales por antigüedad se beneficiarán mediante el pago en dinero o el derecho a gozar de ellos.

Art. 30.- El trabajador podrá, previa solicitud por escrito en el formulario preestablecido y luego de haber sido aprobado por el Supervisor de Área, solicitar vacaciones anticipadas a la fecha que le corresponde gozarlas.

## **CAPITULO V OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES Y DE LA EMPRESA.**

Art. 31.- Es obligación de todos los trabajadores el acatamiento y cumplimiento de todas las instrucciones, órdenes o prohibiciones impartidas por el empleador, directamente o sus superiores jerárquicos, mediante circulares o disposiciones verbales, sobre todo cuando ellas se refieren a normas de procedimiento y de la forma de ejecutar el trabajo.

Art. 32.- Son obligaciones generales de todos los trabajadores:

- a) Ejecutar el trabajo en los términos del contrato, con interés, precaución y esmero apropiados, en la forma, horario y condiciones convenidas.
- b) Respetar a sus superiores y cultivar la más sana armonía con sus compañeros de trabajo durante las horas de labor o fuera de ellas, respetando la dignidad ajena y evitando disgustos, discordias e intrigas entre compañeros.
- c) Observar buena conducta en el trabajo guardando las normas de buena educación y ética con los compañeros de trabajo y con sus superiores.



Nº 447-2011-DRTA

Que el Reglamento Interno de Trabajo de **JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Gonzalo Davalos 50-50 entre Arrayanes y Av. Héroes de Tapi, Parroquia Velasco, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, fue presentada para su aprobación por el Tlgo. Julio César Chiriboga, Gerente General de **JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, Reglamento que cumple con todos los requisitos de Ley, y;

En USO de la facultad establecida en el artículo 64, del Código de Trabajo:

#### RESUELVE

**Art. 1.-** Aprobar el Reglamento Interno de **JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con domicilio en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, con las siguientes modificaciones:

El Art. 15, queda establecido de la siguiente manera:

*"Art. 15.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de lunes a viernes, de manera que no exceda las cuarenta semanales, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47, del Código del Trabajo; además, se observará lo dispuesto en los Art. 49, 52, 55 y más pertinentes del Código del Trabajo."*

Los literales del Art. 43, quedan establecidos de la siguiente manera:

- a) Primera vez: Amonestación verbal
- b) Segunda vez: Amonestación escrita
- c) Tercera vez: Multa, que no excederá del 10% de la remuneración

**Art. 2.-** Quedan incorporadas al Reglamento Interno de **JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, todas las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, las que prevalecerán en todo caso, así como las disposiciones del Contrato Colectivo, si lo hubiere.

**Art. 3.-** El presente Acuerdo de aprobación será parte integrante del Reglamento Interno de Trabajo, por lo que deberá publicarse junto a él.

**Art. 4.- REGÍSTRESE.**

COMUNÍQUESE

Ambato, 19 de Septiembre del 2011

  
Dr. Ricardo Vaquera Villamar  
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO AMBATO





**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE AMBATO.-** Ambato, a los diecinueve días del mes de Septiembre del dos mil once.- **CERTIFICO:** Que el Reglamento Interno de Trabajo de **JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Gonzalo Davalos 50-50 entre Arrayanes y Av. Héroes de Tapi, Parroquia Velasco, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, aprobado mediante Acuerdo N° 447-2011-DRTA, de esta fecha, sin modificación alguna, fue inscrito en el Registro correspondiente a: **L: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA: L7523; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD 447-00.**

*Fernando Erazo López*  
**Abg. Fernando Erazo López**  
**SECRETARIO**

